

PBI Colombia

Informe Anual | Agosto, 2022



**Informe anual
2021**

In memoriam

***En memoria de
María Ligia Chaverra,
“matriarca resistente de Curvaradó”
(1942-2021),
acompañada por PBI
durante 20 años.***



“Qué mis nietos, mis bisnietos encuentren una Colombia nueva, una Colombia en paz”.

El 24 de junio de 2021, PBI Colombia recibió con inmensa tristeza la noticia del fallecimiento de la lideresa afrocolombiana del Bajo Atrato, María Ligia Chaverra, a la edad de 81 años. María Ligia fue fundadora de las Zonas Humanitarias de la cuenca del Curvaradó y representante legal del Consejo Mayor durante seis años. Acompañada por la Comisión de Justicia y Paz (JyP) desde 1999 y, a través de ellos por PBI Colombia, María Ligia se caracterizó por su valentía e incansable labor en la defensa del territorio, de la restitución de tierras y de los derechos étnicos.

María Ligia dedicó su vida a visibilizar los graves riesgos que afrontan las comunidades en el Bajo Atrato, frente a acciones ilegales de empresas palmeras y bananeras y crímenes como asesinatos, desapariciones y desplazamientos forzados. A pesar de haber sufrido 13 desplazamientos forzados, debido a incursiones paramilitares en alianza con el Ejército Nacional, María Ligia nunca perdió la energía y esperanza.

Lea nuestra última entrevista con ella [aquí](#).



Contacto: comunicaciones@pbicolumbia.net, coin@pbicolumbia.net | pbicolumbia.org

Las opiniones y planteamientos expresados no reflejan necesariamente las opiniones de Peace Brigades International, ni las de sus financiadores.

©PBI Colombia - Todos los derechos reservados

Bogotá, julio 2022

2	In Memoriam
6	Quiénes somos
7	Ejes de trabajo
8	¿Dónde estamos?
11	2021: Recuperar el caminar al lado de las personas defensoras
12	En cifras
16	Estallido social en medio de la violencia sociopolítica y crisis humanitarias
22	Acompañamiento físico
32	Incidencia
40	Visibilizar las graves y continuas amenazas a la labor de la defensa de los derechos humanos
46	Apoyo a la Reconstrucción del Tejido Social
50	El esperado reencuentro
54	¡El pueblo no se rinde!
58	Resistir en territorio olvidado
60	Acuerdo Humanitario Global para proteger la vida
64	Recursos humanos
68	Informe financiero
73	Donantes

Quiénes somos

Pease Brigades International es una organización internacional no gubernamental, aconfesional e independiente que desempeña labores de observación y acompañamiento internacional en Colombia desde 1994.

Nuestra misión es proteger el espacio de acción de las personas defensoras de derechos humanos, que sufren agresiones por su trabajo en pro de la defensa y promoción de los derechos humanos y de la justicia social.

PBI trabaja únicamente a petición de las organizaciones locales y no pretende suplantar sus iniciativas, sino apoyarlas mediante un modelo de protección integral, que incluye:

- Acompañamiento físico y observación internacional en terreno.
- Incidencia política dentro y fuera de Colombia.
- Difusión de información y sensibilización sobre la situación de derechos humanos.
- Facilitación de talleres para el fortalecimiento y la reconstrucción del tejido social colombiano.

PBI Colombia trabaja desde un mandato de prevención y protección con un enfoque diferencial e interseccional, prestando especial atención a la situación de los colectivos vulnerables, entre ellos las mujeres defensoras y las comunidades campesinas, indígenas y afrocolombianas que resisten de manera no violenta en sus territorios.

Para ello, PBI analiza de manera diferenciada los riesgos que afrontan estos colectivos para poder desarrollar mecanismos de protección específicos y adecuados a sus necesidades.



Ejes de trabajo

- Presencia de observadores y acompañamiento internacional en el terreno.
- Interlocución con autoridades civiles y militares colombianas, el cuerpo diplomático acreditado en Colombia, organismos internacionales y diferentes autoridades en Europa y EEUU.
- Producción y distribución de material informativo sobre las organizaciones acompañadas y sus necesidades de protección.
- Apoyo a la reconstrucción del tejido social mediante talleres de autoprotección.



¿Dónde trabajamos?





La capacidad de protección de PBI se nutre del apoyo de la comunidad internacional a la labor de la defensa de los derechos humanos.



2021: Recuperar el caminar al lado de las personas defensoras

El 2021 siguió siendo un año con claros impactos ocasionados por la pandemia mundial del Covid-19, entre los que se destaca la extrema vulnerabilidad de las comunidades étnico-territoriales y de las personas, organizaciones y comunidades que defienden los derechos humanos.

Asimismo, el primer semestre estuvo marcado por el incremento de la violencia y abusos a los derechos humanos en el marco del Paro Nacional, protesta social que sacudió el país desde abril hasta julio, y que fue brutalmente reprimida¹.

En este contexto, PBI Colombia adaptó sus protocolos de bioseguridad para poder seguir acompañando a las personas defensoras en uno de los países más peligroso del mundo para la defensa de los derechos humanos².

A lo largo del año 2021 la disminución de las restricciones a la movilidad posibilitó que PBI Colombia fuera recuperando paulatinamente la posibilidad de acompañar a las personas defensoras de derechos humanos amenazadas por su trabajo en los distintos territorios.

Con la reapertura del país, los equipos de PBI se pudieron fortalecer y responder al 80% de las peticiones recibidas por las organizaciones y las comunidades, en coherencia con el plan operativo anual de PBI.

Desde los 3 equipos se han realizado 229 acompañamientos y actividades de observación internacional (correspondientes a 486 días de presencia al lado de las personas defensoras), así como 116 visitas a las sedes de las organizaciones.

El contacto con las organizaciones, con el fin de analizar sus riesgos y pensar en estrategias de protección, ha sido muy fluido, con más de 200 reuniones. Es de subrayar que el 49% de los acompañamientos fueron a mujeres defensoras de derechos humanos, el 47% a hombres y el 4% fueron acompañamientos a grupos mixtos.

Desde el área de Apoyo a la Reconstrucción del Tejido Social (ARTS) se realizaron 40 días de talleres con organizaciones y colectivos de defensa de derechos humanos. Las temáticas principales de los talleres fueron el apoyo psicosocial, las estrategias

de autocuidado y la seguridad digital, todos ellos trabajados desde un enfoque de género.

La disminución de talleres frente a los años anteriores se explica por los impactos de la pandemia, que supusieron el reto de tener que reactivar la presencialidad tras un gran lapso de tiempo en el que la virtualidad dificultó la esencia del trabajo de ARTS.

Igualmente, se realizaron 87 días de talleres internos, en los que ARTS participó activamente en la reconstrucción de los equipos de PBI y contribuyó a mitigar los impactos de la pandemia, entre los que se destaca una mayor rotación en el seno de los equipos.

La capacidad de protección de PBI se nutre del apoyo de la comunidad internacional a la labor de la defensa de los derechos humanos. Esto es posible gracias al trabajo del área de visibilización que incluye reuniones con organismos internacionales, miembros del cuerpo diplomático acreditado en Colombia, instituciones políticas y gobiernos.

Del mismo modo, PBI ha mantenido su trabajo de difusión de información a través del envío de publicaciones restringidas a su red de apoyo a nivel mundial, así como visibilizando el trabajo de las organizaciones colombianas a través de sus redes sociales y su blog.

Ante la agudización de la situación de violencia³ y la tendencia creciente de asesinatos y amenazas de líderes y lideresas sociales desde la firma del Acuerdo de Paz⁴ las solicitudes de acompañamiento siguen teniendo una tendencia al alza.

Al finalizar el año, las organizaciones acompañadas siguen considerando el acompañamiento de PBI pertinente y necesario.

1. Human Rights Watch: [Colombia: brutalidad policial contra manifestantes](#), 9 de junio de 2021.

2. Frontline Defenders: [Global Analysis](#), 23 de febrero de 2022.

3. Fundación Ideas para la Paz: [Ni paz ni guerra: inseguridad y violencia en el gobierno de Duque](#), 14 de mayo de 2022.

4. Indepaz: [5 años del Acuerdo de Paz: Balance en cifras de la violencia en los territorios](#), 24 de noviembre de 2021.

En cifras

Reuniones de incidencia con comunidad y organismos internacionales en Colombia, Europa y Norteamérica:

73

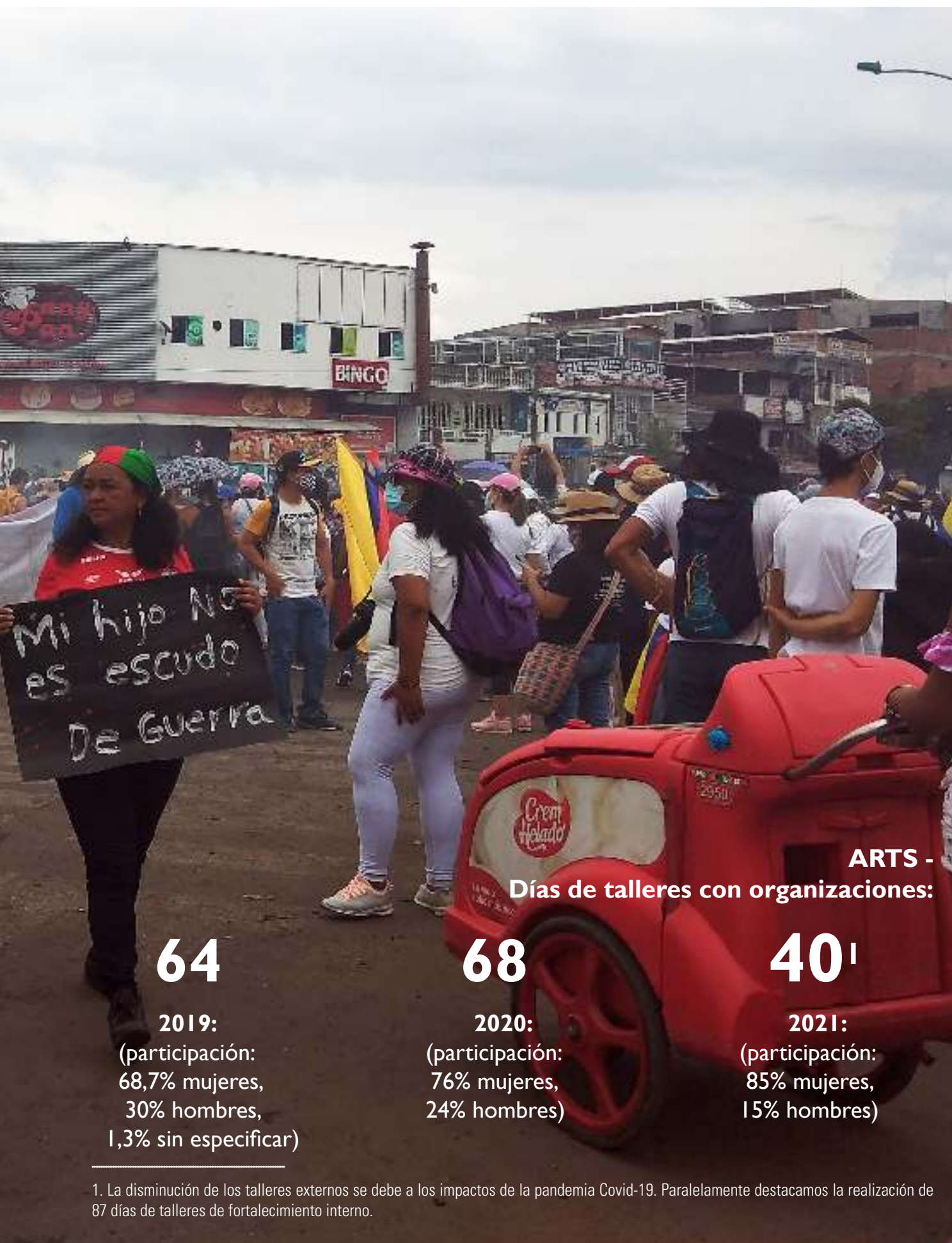
2019

99

2020

106

2021



ARTS -

Días de talleres con organizaciones:

64

2019:
(participación:
68,7% mujeres,
30% hombres,
1,3% sin especificar)

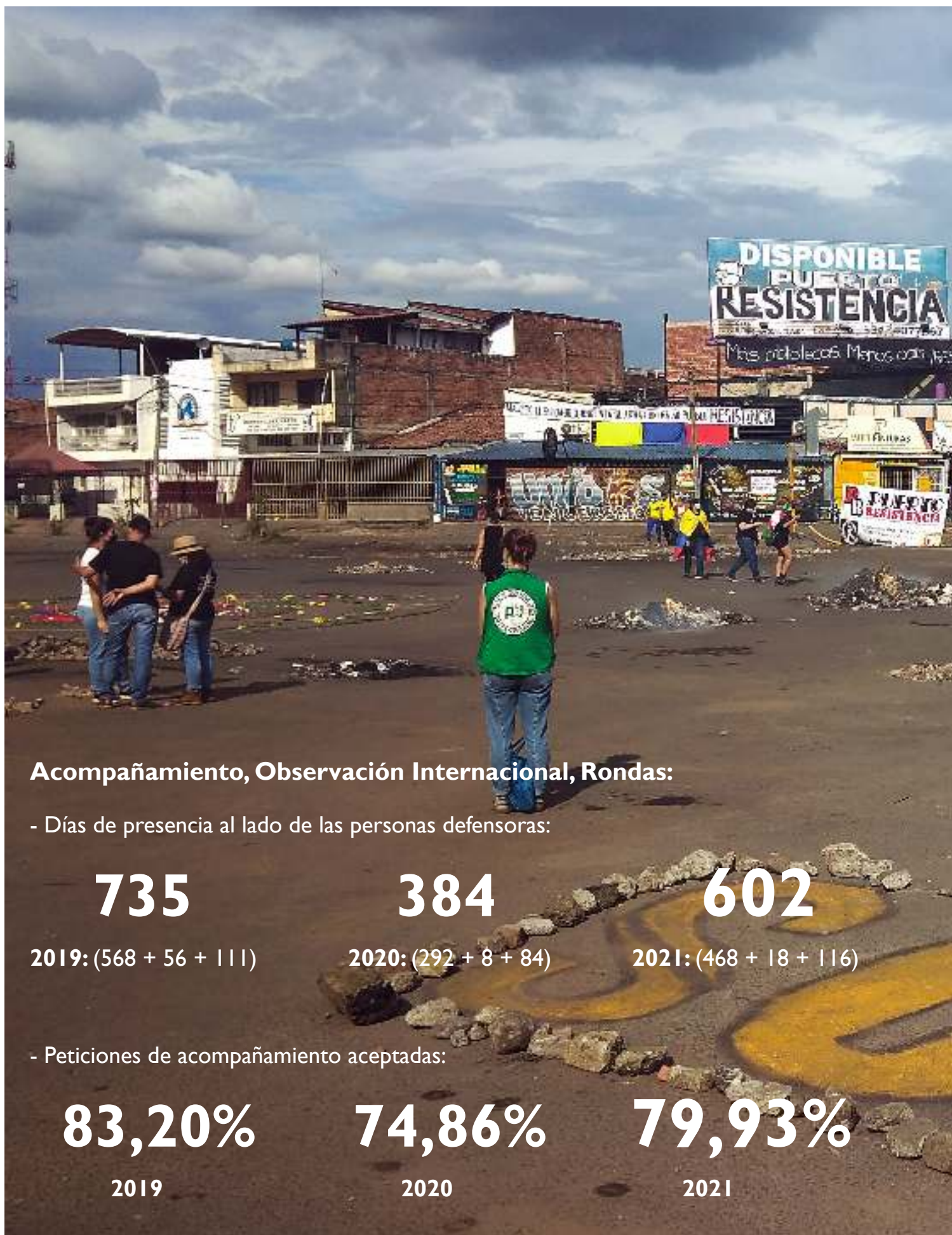
68

2020:
(participación:
76% mujeres,
24% hombres)

40¹

2021:
(participación:
85% mujeres,
15% hombres)

1. La disminución de los talleres externos se debe a los impactos de la pandemia Covid-19. Paralelamente destacamos la realización de 87 días de talleres de fortalecimiento interno.



Acompañamiento, Observación Internacional, Rondas:

- Días de presencia al lado de las personas defensoras:

735

2019: (568 + 56 + 111)

384

2020: (292 + 8 + 84)

602

2021: (468 + 18 + 116)

- Peticiones de acompañamiento aceptadas:

83,20%

2019

74,86%

2020

79,93%

2021



- Distribución acompañamiento mujeres hombres:

♀	35,42%	29,85%	48,84%
♂	40,07%	50,75%	47,44%
♀♂	27,48%	19,40%	3,72%
	2019	2020	2021

Estallido social en medio de violencia sociopolítica y crisis humanitarias

El 2021 estuvo marcado por una fuerte represión de la protesta social¹ caracterizada por el hostigamiento, criminalización y persecución contra manifestantes y personas defensoras de derechos humanos.

Asimismo, la degradación del conflicto armado, traducida en un alarmante aumento del desplazamiento y confinamiento forzado y 96 masacres², en las que fueron asesinadas 335 personas, generó numerosas crisis humanitarias en el territorio colombiano.

A cinco años de la firma de los Acuerdos de Paz (implementados tan solo en un 28%³) entre las FARC-EP y el Gobierno de Juan Manuel Santos, la lucha por el control territorial por parte de los grupos armados ilegales y la falta de presencia integral del Estado ha agudizado la violencia en los territorios.

Según resaltaba la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos durante el 49° período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, en 2021 hubo un incremento de la violencia particularmente contra la población indígena y afrodescendiente⁴.

En este contexto, el Comité Internacional de la Cruz Roja señaló que en 2021 siguen existiendo al menos cinco conflictos armados en Colombia⁵ y la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) resaltaba que el desplazamiento forzado aumentó el 181% en 2021 en comparación con el año anterior⁶.

A la salida de cerca de 73.900 personas de sus territorios, con particular afectación en los departamentos del Chocó, Cauca, Nariño y Norte de Santander, se le suma el confinamiento de 65.700 personas, el 95% de las cuales era población indígena y afrodescendiente⁷.

Debido a esta creciente violencia, más de 160 comunidades étnicas y rurales, apoyadas por la Iglesia⁸, organismos internacionales⁹ y organizaciones de la sociedad civil¹⁰, han solicitado desde marzo de 2020 Acuerdos Humanitarios Globales¹¹ que impliquen el cese de las hostilidades y nuevos diálogos con inclusión de los múltiples actores armados presentes en los territorios.

A lo largo del 2021 las comunidades no obtuvieron respuesta¹² a dichas peticiones ni el Gobierno colombiano adoptó las medidas pertinentes para frenar las causas estructurales del conflicto armado¹³.

El presidente Iván Duque y el ministro de Defensa Diego Molano celebraban en octubre de 2021 el “golpe final”¹⁴ a las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) -grupo heredero del paramilitarismo-, tras la captura de Dairo Antonio Úsuga, alias “Otoniel”, máximo cabecilla del grupo armado.

Sin embargo, mientras no se progrese en la implementación de la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad (CNGS)¹⁵, uno de los elementos clave de los Acuerdos de Paz, la estructura completa del grupo seguirá ejerciendo la violencia en los múltiples departamentos donde hacen presencia.

Después de tres años, no se conocen avances eficientes en la elaboración y la implementación de una política pública para dismantlar los grupos armados ilegales, mandato de la CNGS¹⁶.

Al contrario, persiste el enfoque de la militarización de los territorios que, en lugar de contribuir a mejorar la situación de seguridad, genera riesgos adicionales para la población civil.

Tan solo durante el Gobierno de Iván Duque han sido denunciados 36 bombardeos ejecutados por la Fuerza Pública en los que murieron 22 menores de edad¹⁷. Y, precisamente, en las regiones más militarizadas, han sido numerosas las denuncias por presuntos nexos entre miembros de la Fuerza Pública y los actores armados ilegales¹⁸.

En los últimos años, las organizaciones Front Line Defenders¹⁹ y Global Witness²⁰ ubican a Colombia de manera constante como el país con más asesinatos de ambientalistas y personas defensoras de derechos humanos en el mundo²¹. En el 2021, según los datos de la Defensoría del Pueblo, fueron asesinadas 145 personas defensoras de derechos humanos²².



Por su parte, el Gobierno colombiano, aprobaba a finales del año pasado una política pública para la prevención y protección de las personas defensoras de derechos humanos (Conpes 4063)²³ elaborada, desafortunadamente, sin la participación de la sociedad civil.

Según la Coordinación Colombia Europa Estados Unidos (CCEEU)²⁴, plataforma que aglutina 281 organizaciones de derechos humanos, dicha política no identifica ni prevé acciones para enfrentar las causas estructurales de la violencia contra las personas defensoras y prioriza la respuesta militar como medida de protección, dejando por fuera los mecanismos previstos en los Acuerdos de Paz, por lo que no se ha podido abordar el escalamiento de los crímenes contra las personas defensoras de derechos humanos.

En 2021 Colombia vivió una brutal represión de la protesta social. El 28 de abril miles de personas salieron a protestar, inicialmente, contra una propuesta de reforma tributaria que el Gobierno trató de imponer en un momento de crisis social agravado por la pandemia.

Las jornadas de protestas, conocidas como Paro Nacional, que se extendieron hasta el 21 de julio, terminaron abarcando el descontento social vinculado a la falta de implementación del Acuerdo de Paz y a la persistencia de la violencia sociopolítica.

La represión de la protesta se tradujo en 89 homicidios, 36 cometidos presuntamente por agentes del Estado -Policía y Escuadrones Móviles Antidisturbios (ESMAD)-²⁵, 1.905 personas heridas, 326 personas defensoras de derechos humanos agredidas, 3.365 personas detenidas, muchas de ellas de manera arbitraria, 833 mujeres víctimas de violencias policiales y 106 personas víctimas de violencias basadas en género, ejercidas por la misma institución, en contra de mujeres y población con orientación sexual e identidad de género diversa, entre los cuales, hubo 23 casos de violencia sexual, según la Defensoría del Pueblo²⁶.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) calificó que el uso de la fuerza por parte del Estado fue excesivo y desproporcionado, y la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos en Colombia (OACNUDH)²⁷ consideró que hubo un uso innecesario o desproporcionado de la fuerza por parte de agentes de la Policía, especialmente

miembros del Escuadrón Móvil Antidisturbios de la Policía Nacional (ESMAD).

En la actualidad, familiares de víctimas de abusos policiales, en su legítima búsqueda de justicia, acompañadas por organizaciones defensoras son objeto de seguimientos y de actos de inteligencia ilegal²⁸, entre otras agresiones.

Resulta preocupante el alarmante aumento de la práctica de la desaparición forzada, el uso indebido de la justicia en contra de quienes se manifestaron y el incremento de judicializaciones, en particular, en contra de las y los jóvenes de las llamadas "Primeras Líneas" -quienes en las diferentes partes del país lideraron las protestas-.

Ante los reiterados llamados de la comunidad internacional, el Gobierno anunció reformas a la Policía. El 20 de julio de 2021 el Ministerio de Defensa y el Ministerio del Interior presentaron dos proyectos de ley en el Congreso ambos aprobados en diciembre²⁹. Dichas reformas han sido ampliamente criticadas por las organizaciones colombianas por ser insuficientes para prevenir y sancionar las violaciones de derechos humanos³⁰ y abusos policiales.

Y, en particular, por no incluir las propuestas fundamentales reclamadas por la sociedad civil como, por ejemplo, la separación de la Policía del Ministerio de Defensa, la implementación de un mecanismo de control externo a la Policía, reformas específicas al Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) o la eliminación del fuero penal militar.

Por último, en junio de 2022, momento de redacción de este informe, se desconocen avances y resultados en las investigaciones penales y disciplinarias contra miembros de la Policía involucrados en violaciones de derechos humanos durante las protestas, en un país cuyos niveles de impunidad siguen resultando sumamente preocupantes³¹.

-
1. Naciones Unidas Derechos Humanos Oficina del Alto Comisionado: [Lecciones Aprendidas, Paro Nacional Colombia, 2021, Juliette de Rivero, Representante de la Alta Comisionada](#), 15 de diciembre de 2021.
 2. Indepaz: [Masacres en Colombia durante 2020, 2021 y 2022](#), 25 de mayo de 2022.
 3. Open democracy: [Cinco años del Acuerdo de Paz en Colombia: un flagrante incumplimiento](#), 13 de octubre de 2021.
 4. Naciones Unidas Derechos Humanos Alto Comisionado: [Declaración de Michelle Bachelet, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos](#), 8 de marzo de 2022.
 5. CICR: [El conflicto armado en Colombia: un dolor que no se va](#), 17 de marzo de 2021.
 6. Infoabe: [Desplazamiento forzado en Colombia aumentó un 181 % en 2021](#), 14 de febrero de 2022.
 7. El Espectador: [El desplazamiento forzado aumentó 181 % en 2021 | EL ESPECTADOR](#), 5 de marzo de 2022.
 8. El Tiempo: [Iglesia pide al Estado actuar ante crisis humanitaria en Chocó y Antioquia](#), 19 de noviembre de 2021.
 9. Noticias ONU: [El llamado al alto el fuego mundial para ayudar a contener el coronavirus empieza a tener repercusión](#), 23 de marzo de 2020.
 10. Protection International: [Organizaciones Internacionales de Sociedad Civil respaldan el llamamiento al Acuerdo Humanitario Global de las Naciones Unidas y el llamado de Misión ONU Colombia por un cese al fuego y piden que se proteja la vida de todas las personas en condición de vulnerabilidad en medio de la pandemia](#), 3 de abril de 2020.
 11. Comisión de Justicia y Paz: [Carta Abierta 2 Salud, alimentación, agua URGENTE y respuesta a ACUERDO HUMANITARIO GLOBAL COVID19](#), 9 de abril de 2020.
 12. Somos Génesis: [Carta Abierta 36 – A 5 años de otro Acuerdo de Paz](#), 23 de noviembre de 2021.
 13. El Tiempo: [Asesinato de defensores de DD. HH. subió 18 % frente a 2020](#), según ONU, 14 de enero de 2022.
 14. BBC: [Otoniel: detienen a Dairo Antonio Úsuga, el narcotraficante más buscado de Colombia y jefe del Clan del Golfo](#), 23 de octubre de 2021.
 15. Donde participan delegados de la sociedad civil además de las autoridades estatales competentes.
 16. El Espectador: [Acción de cumplimiento contra el Gobierno para que implemente el Acuerdo de Paz](#), 24 de noviembre de 2021.
 17. El Espectador: [Durante el gobierno Duque han muerto 22 niños y jóvenes en bombardeos: Cepeda](#), 23 de noviembre de 2021.
 18. El Espectador: [Iglesia católica denuncia vínculos del Estado con paramilitares en Chocó](#), 25 de febrero 2022.
 19. Frontline Defenders: [Global Analysis 2021](#), 23 de febrero de 2022.
 20. DW: Global Witness: [Colombia es el país con más asesinatos de ambientalistas](#), 13 de septiembre de 2021.
 21. Semana: [Colombia, el país más letal para defender derechos humanos: Amnistía Internacional \(semana.com\)](#), 20 de noviembre de 2021.
 22. Defensoría del Pueblo (@DefensoriaCol): [tweet](#), 18 de enero de 2022.
 23. CONPES: [Política Pública de Garantías y Respeto a la Labor de Defensa de los Derechos Humanos y el Liderazgo Social](#), 6 de diciembre de 2021.
 24. CCEEUU (@coeuropa): [Tweet](#), 14 de febrero de 2022.
 25. Campaña Defender la Libertad Asunto de Todas: [El sometimiento de la democracia: Un balance del derecho a la protesta social en Colombia en el año 2021](#), 16 de diciembre de 2021.
 - El País: [Protestas en Cali: la ONU pide a Colombia que se investigue a los Policías que escoltaron a civiles armados mientras disparaban a manifestantes](#), 31 de mayo de 2021.
 26. Campaña Defender la Libertad: [BOLETÍN INFORMATIVO NACIONAL 21: #PARONACIONAL](#), 22 de julio de 2021.
 27. Naciones Unidas Derechos Humanos Oficina del Alto Comisionado: [El Paro Nacional 2021: Lecciones aprendidas para el ejercicio del derecho de reunión pacífica en Colombia](#), 27 de mayo de 2022.
 28. Cabe resaltar que, hasta la fecha, no se conocen avances significativos de las investigaciones con respecto a los múltiples escándalos de operaciones de inteligencia estatal (por parte del Ejército y de la Fiscalía principalmente), destapados entre 2019 y 2020.
 29. Ley 2179 del 30 diciembre de 2021 “Por la cual se crea la categoría de patrulleros de Policía se establecen normas relacionadas con el régimen especial de carrera del personal uniformado de la policía nacional, se fortalece la ley de profesionalización para el servicio público de policía y se dictan otras disposiciones” y Proyecto de Ley No. 033-Senado/219-Cámara de 2021 “Por medio del cual se expide el estatuto Disciplinario Policial”.
 30. Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo: [Colombia: Brutalidad policial contra manifestantes](#), 10 de junio de 2020.
 31. Fundación Paz y Reconciliación: [La impunidad en Colombia, una realidad alarmante](#), 15 de octubre de 2019.



“Acercarnos, escucharnos, mirar, transformar, son palabras que utilizamos cotidianamente para hablar del trabajo que hacemos.”

*Brigadista de terreno de PBI Colombia,
diciembre 2021.*



Acompañamiento físico

El 66% de las personas acompañadas por PBI Colombia siente que las garantías de protección para el ejercicio de su labor en defensa de los derechos humanos han empeorado en comparación con el 2020.

Esto se debe, en gran parte, a la reconfiguración de los actores armados ilegales y al aumento de su presencia en los territorios.

Las organizaciones defensoras de derechos humanos y víctimas de violencia sociopolítica insisten en la importancia del acompañamiento físico de PBI ya que las actividades que realizan están asociadas a un alto riesgo.

Todas las organizaciones acompañadas entrevistadas manifiestan que la presencia de PBI tiene la capacidad de disuadir situaciones de riesgo y de contribuir al éxito de sus actividades y estrategias para la defensa de los derechos humanos.

Pese a las restricciones derivadas de la pandemia, se han combinado otras formas de acompañamiento y adaptado los protocolos para lograr el objetivo del proyecto: todas las organizaciones acompañadas han podido continuar con su labor gracias al acompañamiento brindado por PBI, según los resultados de las encuestas realizadas en 2021.

Durante el 2021, PBI ha mostrado una capacidad de respuesta mayor que en 2020. Esto se debe a la vuelta de brigadistas de terreno a los equipos y al retorno paulatino a las actividades presenciales.

En comparación con el 2020, el acompañamiento presencial de PBI ha aumentado en un 62%, recuperando progresivamente la capacidad de los años previos a la pandemia del Covid-19.

Los equipos de terreno de PBI Colombia brindaron acompañamiento físico en 215 ocasiones a organizaciones defensoras de derechos humanos y se contribuyó de forma indirecta a proteger a otras organizaciones, movimientos sociales y comunidades en los territorios.

A lo largo del 2021, de acuerdo con las líneas temáticas priorizadas por PBI Colombia, se destacan los siguientes acompañamientos:

I. Acceso y uso de la tierra y el territorio

En el departamento de Putumayo, al sur del país, PBI acompaña a la **Comisión de Justicia y Paz (JyP)**. A su vez, la organización acompaña a las comunidades que habitan en la Zona de Reserva Campesina la Perla Amazónica (ZRCPA) en el marco de la defensa de sus derechos y de la denuncia de afectaciones ambientales en sus territorios.

Y, en particular, a la **Asociación de Desarrollo Sostenible la Perla Amazónica (Adispa)**, organización defensora de derechos humanos y del medioambiente, cuya representante legal es la emblemática lideresa Jani Silva.

A pesar del control territorial ejercido en la zona por actores armados y las amenazas constantes contra Adispa y JyP, a partir del segundo semestre, ambas organizaciones acompañadas por PBI pudieron ingresar a la ZRCPA a realizar su trabajo en tres oportunidades distintas, dos de ellas con Jani Silva, quien no había podido regresar al territorio desde hacía un año debido a su alto nivel de riesgo.

PBI acompañó a JyP en agosto en un contexto de emergencia ocasionado por los enfrentamientos e incursiones paramilitares en territorios ancestrales indígenas y afrocolombianos en el Litoral San Juan (Pacífico colombiano) donde las comunidades tuvieron que desplazarse forzosamente¹.

PBI Colombia acompañó a la misión de verificación, en un momento en que JyP consideraba no poder realizar su trabajo sin la presencia de PBI.

Asimismo, en el segundo semestre acompañamos a la organización en numerosas ocasiones en el Bajo Atrato donde trabaja en el fortalecimiento de las comunidades frente a la presencia de actores armados.

Debido a la situación de vulneración de derechos humanos tan extrema en el Resguardo indígena Río Chageradó, en las cuencas de Jiguamiandó y Curvaradó, así como en los Resguardos indígenas embera de Acandí y Unguía, JyP refirió que solo iría si contaba con acompañamiento internacional.

PBI destaca el acompañamiento brindado a **Nomadesc** durante una misión humanitaria en Buenaventura, en los ríos Yurumanguí, Cajambre y Raposo.

La misión, compuesta por agencias de las Naciones Unidas, organizaciones defensoras de derechos humanos colombianas, instituciones civiles y organizaciones internacionales, verificó la situación de confinamiento y reclutamiento forzado que se ha dado en el territorio tras la reconfiguración de los actores armados. Precisamente en ese territorio ancestral se produjo la desaparición forzada de

Abencio Caicedo y Edinson Valencia, dos líderes emblemáticos de la comunidad afrodescendiente del río Yurumanguí, que defendían la sustitución de cultivos ilícitos y se oponían a la minería y a la presencia de los grupos armados.

En reacción a ello, PBI organizó una gira de incidencia con Berenice Celeita, presidenta de Nomadesc. Como resultado de esta, subrayamos la decisión, el 31 de diciembre, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de otorgar medidas cautelares para ambos líderes².



La lideresa Jani Silva ha tenido que salir desplazada en numerosas ocasiones debido a que su trabajo en defensa del medioambiente y los derechos humanos la expone a elevados riesgos. Durante el 2021, se organizaron campañas internacionales para elevar su perfil y proteger a la lideresa. Tras un año sin poder sostener reuniones organizativas para defender el territorio, en el segundo semestre de 2021, Jani Silva pudo regresar a la Zona de Reserva Campesina la Perla Amazónica.

La Comunidad de Paz de San José de Apartadó, a pesar de los múltiples ataques que sufre, continúa resistiendo en el territorio y trabajando colectivamente la tierra. PBI acompaña regularmente a la Comunidad de Paz a veredas donde realiza sus trabajos comunitarios y agrícolas para alcanzar la soberanía alimentaria.

Por la situación de riesgo del Consejo Interno de la Comunidad, solo se desplazan por las veredas con acompañamiento internacional.

La captura en octubre del máximo cabecilla de las AGC, Dairo Antonio Úsuga, no ha cambiado la dinámica del control social que ejercen, traducida en reclutamiento forzado de menores, asesinatos selectivos y amenazas a líderes y lideresas sociales, por lo que el acompañamiento de PBI sigue siendo considerado esencial.

2. Empresas, derechos humanos y medioambiente

En 2020, Colombia fue el país con más personas defensoras ambientales asesinadas en el mundo, con 64 homicidios registrados³.

En 2021 se registró un escalamiento de ataques importante contra organizaciones defensoras de derechos humanos y del medioambiente en la región del Magdalena Medio.

En particular, en contra de la **Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (Credhos)** y sus organizaciones aliadas, la Federación de Pescadores Artesanales, Ambientales y Turísticos de Santander (Fedepesan) y el Comité para la Defensa del Agua, la Vida y el Territorio de Puerto Wilches (Aguawil), que recibieron amenazas de muerte, atentados contra su vida⁴, desplazamientos forzados y violencia de género, después de haber denunciado daños irreparables en cuencas hídricas y oponerse a pilotos de fracking en la región.

PBI acompañó a Credhos en varias de sus actividades de denuncia y acompañamiento a víctimas de graves ataques por su defensa ambiental.

La presencia de PBI en estas ocasiones visibilizó los liderazgos ambientales de la zona, la problemática

ambiental que afecta a las comunidades pescadoras y permitió que Credhos realizara actividades de fortalecimiento y alianzas en el movimiento social para la defensa del medioambiente.

3. Garantías para la participación política de la sociedad civil

A partir del 28 de abril de 2021, en el marco del Paro Nacional, PBI estuvo presente de forma casi permanente al lado de las organizaciones acompañadas en aras de garantizar el derecho a la protesta y la verificación de violaciones de derechos humanos que agentes estatales cometieron en la misma⁵.

PBI acompañó en este contexto al Colectivo José Alvear Restrepo (Ccajar), la Fundación Comité de Solidaridad para los Presos Políticos (CSPP), Nomadesc, Dh Colombia, la Fundación Nydia Erika Bautista (Fneb), Credhos, la Corporación Social para la Asesoría y Capacitación Comunitaria (Cospacc) y JyP, en diferentes departamentos del territorio colombiano.

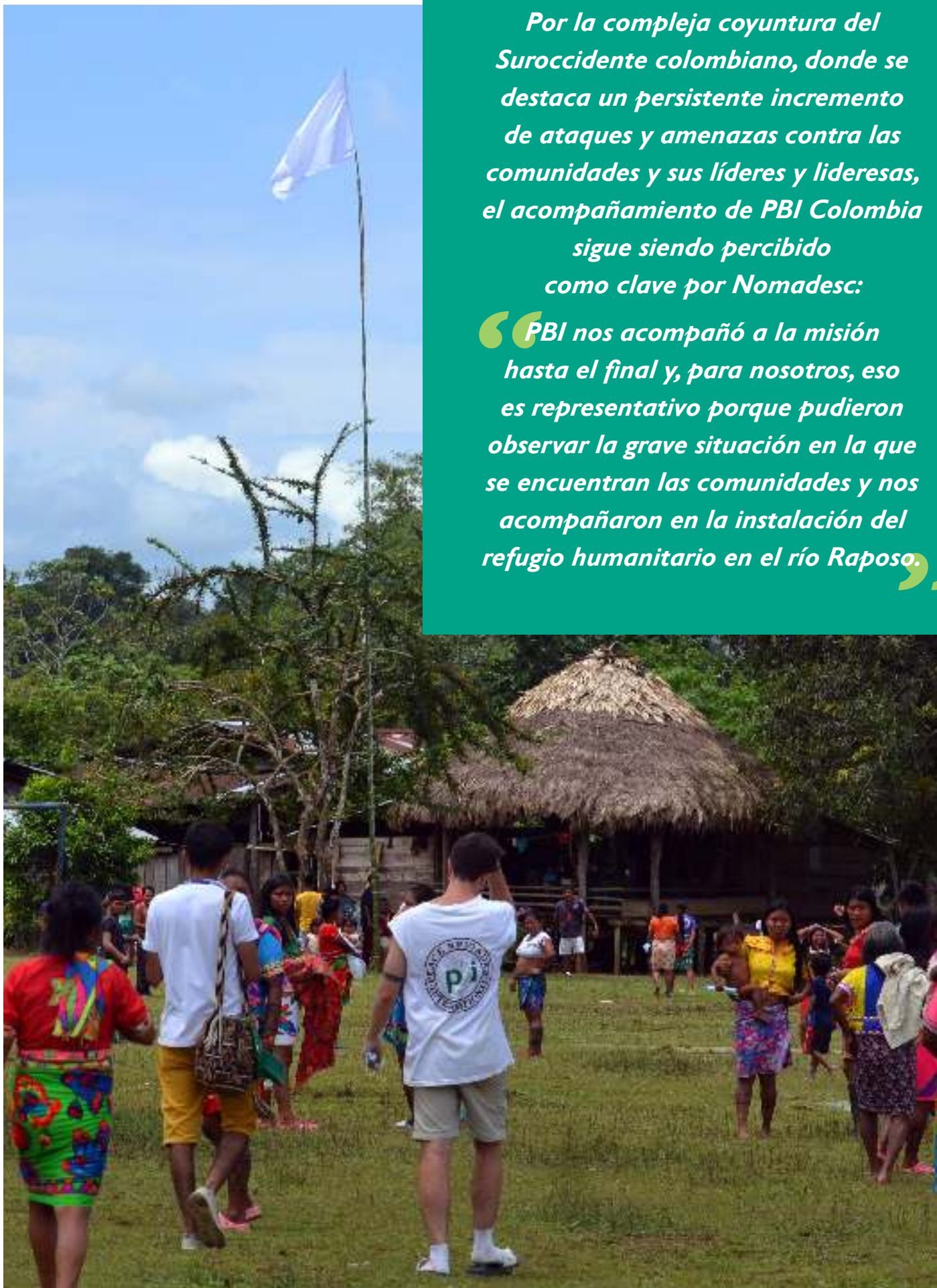
En Cali, PBI acompañó a **Nomadesc** durante un mes y medio de forma ininterrumpida, en su trabajo de documentación de casos de detención arbitraria, desaparición forzada, violencia policial, tortura, judicializaciones, asesoría jurídica, ayuda humanitaria, participación en la protesta y en mesas interinstitucionales de respuesta urgente.

Nomadesc ha considerado vital nuestro rol de protección y visibilización en el marco de estas actividades.

En Bogotá, PBI acompañó en numerosas ocasiones a **JyP** para visibilizar el Espacio Humanitario Portal de las Américas. El Portal de las Américas fue centro de eventos artísticos, culturales y ruedas de prensa donde se dieron a conocer las innumerables

Por la compleja coyuntura del Suroccidente colombiano, donde se destaca un persistente incremento de ataques y amenazas contra las comunidades y sus líderes y lideresas, el acompañamiento de PBI Colombia sigue siendo percibido como clave por Nomadesc:

“PBI nos acompañó a la misión hasta el final y, para nosotros, eso es representativo porque pudieron observar la grave situación en la que se encuentran las comunidades y nos acompañaron en la instalación del refugio humanitario en el río Raposo.”



violaciones de derechos humanos que se cometieron en el marco de la protesta, entre las que destaca, el uso desmedido de la fuerza por parte de la policía, detenciones arbitrarias, desapariciones y abusos sexuales.

En el Espacio Humanitario, PBI acompañó la visita de la CIDH en junio de 2021 con el fin de recoger testimonios de violaciones de derechos humanos en el marco del Paro Nacional.

PBI también acompañó al **CSPP** en comisiones de verificación e intervención de derechos humanos, en aras de velar por las garantías en el ejercicio de la protesta.

Las comisiones de verificación hacen parte de la “Campaña Defender la Libertad: Un Asunto de Todas”, red de organizaciones sociales, estudiantiles, culturales, comunales y de derechos humanos, de la que hacen parte varias de las organizaciones acompañadas por PBI.



La representación de las familias de víctimas de violencia policial pone en alto riesgo a los equipos jurídicos de las organizaciones. El acompañamiento de PBI ha permitido protegerlos y visibilizar los casos.

Asimismo, PBI acompañó al CSPP al Encuentro Nacional “Construyendo Memoria y Dignidad” con víctimas de violencia policial de todo el país, quienes han realizado un importante trabajo para promover una reforma policial dirigida a evitar violaciones de derechos humanos por parte de la Fuerza Pública.

El CSPP considera que el acompañamiento de PBI fue necesario para obtener mayor visibilización y garantías de protección.

4. Lucha contra la impunidad

Durante el 2021, PBI acompañó en numerosas audiencias virtuales a **Dh Colombia**, quienes representan jurídicamente a víctimas de violencia policial, como la familia de Nicolás Neira (estudiante asesinado el 1 de mayo de 2005 en Cali por un integrante del ESMAD⁶), la de Jhonny Silva (estudiante de la Univalle asesinado el 22 de septiembre de 2005) y la de Angie Baquero y Jaider Fonseca, asesinados, presuntamente por la Policía, el 9 de septiembre de 2020, en el barrio Verbenal de Bogotá.

Para asegurar una verdad completa, justicia y garantías de no repetición, Dh Colombia busca esclarecer la responsabilidad penal de los autores intelectuales responsables por acción u omisión.

Asimismo, se acompañaron audiencias relativas a la masacre ocurrida en el barrio de Siloé el 3 de mayo de 2021, en particular el homicidio de Kevin Agudelo, caso en el que JyP y Nomadesc, representan a las víctimas.

Daniel Prado ha continuado su labor como abogado defensor de las víctimas en el caso de “los 12 Apóstoles”, proceso penal cuyo principal acusado como presunto fundador del grupo paramilitar es Santiago Uribe Vélez –hermano del expresidente y exsenador Álvaro Uribe Vélez–.

Tras múltiples aplazamientos, la conclusión de las audiencias tuvo lugar a principios de febrero de 2021. Desde entonces, se espera la sentencia final relativa a la responsabilidad de Santiago Uribe Vélez.

PBI Colombia ha acompañado a Daniel Prado durante todo el proceso de audiencias de manera integral y, según el abogado, la presencia de PBI ha sido imprescindible para que existan las garantías mínimas que le permitan continuar trabajando en este caso emblemático.

En febrero de 2021, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) dio a conocer que, en Colombia, entre los años 2002 y 2008, fueron 6.402 civiles las víctimas de ejecuciones extrajudiciales a manos de miembros del Ejército Nacional.

Cuatro de las organizaciones acompañadas por PBI –Dh Colombia, Cospacc, CSPP y Ccajar–, llevan casos muy sensibles que afectan a varios de los principales mandos implicados en las ejecuciones extrajudiciales.

En este marco, PBI acompañó a Dh Colombia, representante de víctimas de ejecuciones extrajudiciales, a la audiencia celebrada en la JEP donde el General retirado del Ejército Nacional, Mario Montoya, rindió testimonio.

Dh Colombia considera que este es un caso que expone a un alto riesgo a sus miembros, particularmente al abogado Germán Romero, quien finalmente se vio obligado a exiliarse de Colombia.

La organización considera fundamental el acompañamiento de PBI Colombia para garantizar protección y legitimar internacionalmente su trabajo.

En diciembre de 2021, PBI acompañó a Ccajar en Bogotá durante un acto cultural en el que varios

artistas volvieron a pintar el mural “Quién Dio La Orden” en una pared visible de Bogotá, cerca de la Escuela Militar de Cadetes José María Córdova, después de haber sido censurado.

En 2019, uno de los comandantes que aparecía en el mural diseñado por la Campaña por la Verdad, el General Marcos Evangelista Pinto Lizarazo, presentó una tutela ante la Corte Constitucional para que la imagen del mural fuera borrada de las redes sociales pues, según él, atentaba contra su honor y buen nombre.

En noviembre de 2021 la sentencia T-281/21 de la Corte Constitucional⁷ terminó por avalar el derecho a la libertad de expresión.

El Tribunal destacó que las víctimas tienen derecho a la verdad extrajudicial que contribuye a la construcción de memoria histórica y subrayó la gravedad de los hechos que rodean las ejecuciones extrajudiciales, donde están siendo investigados miembros del Ejército por su participación en estos crímenes.

En su lucha contra la impunidad, el Ccajar sigue llevando casos emblemáticos que afectan a altos mandos de Colombia. Uno de los casos de mayor trascendencia es el que mantiene investigado a Álvaro Uribe Vélez, por presunta manipulación de testigos, para encubrir supuestos nexos con paramilitares.

En este proceso, Reinaldo Villalba Vargas, vicepresidente del Ccajar, representa legalmente al senador Iván Cepeda, quien denunció a Álvaro Uribe en 2014 en el seno del Congreso de la República.

Cabe recordar que en 2020 Álvaro Uribe renunció a su curul en el Senado motivo por el cual el proceso se trasladó de la Corte Suprema de Justicia a la justicia ordinaria.

En 2021, la Fiscalía solicitó la preclusión del caso por la “inexistencia de pruebas en su contra”. El defensor de derechos humanos Reinaldo Villalba, quien recurrió la decisión de la Fiscalía, detalló múltiples irregularidades en el proceso⁸, quedando expuesto a amenazas y a riesgos considerables.

PBI dio seguimiento a la situación de seguridad del abogado derivada de este caso. La decisión sobre la continuidad o fin del proceso de investigación será tomada en 2022 por la justicia ordinaria.

El trabajo de **Cospacc** para que el crimen de desaparición forzada no se quede en impunidad sigue siendo uno de sus enfoques centrales. En diciembre de 2021 Cospacc, junto con el Colectivo Orlando

Fals Borda, entregó el informe “Resistencia al olvido y a la impunidad” ante la JEP⁹.

En el informe están documentados 145 casos de desaparición forzada en los Llanos Orientales de Colombia y se solicita a la JEP abrir un macrocaso sobre desaparición forzada con énfasis en la situación territorial de esta región, donde varios de los hechos serían responsabilidad de agentes del Estado y grupos paramilitares.

La periodista Claudia Julieta Duque continúa luchando por la búsqueda de justicia y contra la impunidad por las torturas psicológicas a las que fue sometida por miembros del extinto DAS (Departamento Administrativo de Seguridad).

PBI ha acompañado desde hace años a la periodista durante las audiencias antes de que fueran suspendidas por la pandemia covid-19, momento tras el cual, Claudia Julieta denunció que el proceso era revictimizante y decidió no volver a asistir.

A finales de 2021, la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) y Claudia Julieta Duque denunciaron que la Unidad Nacional de Protección (UNP) recolectó masivamente datos altamente sensibles sin el consentimiento de la periodista.

Para tal finalidad, utilizó el dispositivo GPS de su vehículo asignado como medida de protección. Debido a la situación de riesgo, PBI acompañó a la periodista en varios de sus trayectos en la ciudad de Bogotá, garantizando su protección.

5. Construir una paz estable y duradera

PBI ha acompañado varias actividades relacionadas con la Universidad Intercultural de los Pueblos (UIP), que reúne a 34 organizaciones territoriales del Suroccidente colombiano, además de recibir estudiantes de diversos territorios de Colombia.

La UIP es un proyecto educativo y de investigación que analiza el conflicto social, político, económico y armado de Colombia. Este proceso pedagógico, liderado por la organización Nomadesc, pretende fortalecer el tejido comunitario, intercultural y popular frente al escalamiento de la guerra. Nomadesc continúa viendo elemental el acompañamiento de PBI a este proyecto de paz.

Desde octubre de 2020, varias organizaciones defensoras de derechos humanos como la

El acompañamiento de PBI Colombia durante las audiencias ha visibilizado la labor de Fundación Nydia Érika Bautista en aras de defender el derecho a la verdad, justicia y reparación de los y las familiares de víctimas de desaparición forzada en Buenaventura, donde la JEP estima que existen 1.725 personas desaparecidas¹⁰.

Fundación Nydia Érika Bautista (FNEB), la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (JyP), Madres por la Vida y el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice), entre otras organizaciones, han solicitado a la JEP medidas cautelares para el Estero de San Antonio en la ciudad portuaria de Buenaventura, donde se ubican restos humanos de personas desaparecidas.

En diciembre de 2021 la JEP decretó cautelar el Estero de San Antonio para garantizar los derechos de las víctimas de desaparición forzada y, para tal fin, prohibió cualquier intervención o actividades relacionadas con obras civiles en dicho lugar durante 180 días prorrogables.

PBI ha acompañado a **Credhos** y a la **Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC)** en el marco de su participación ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición. PBI acompañó a Credhos en varias jornadas de documentación de casos de violencia sexual y desaparición forzada en el Magdalena Medio, para la entrega de un informe ante la JEP, realizado junto con la **Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz en el Nordeste Antioqueño (Cahucopana)**.

Los acompañamientos en estos espacios tuvieron como objetivo la visibilización de su trabajo ante el Sistema Integral, y también un fuerte componente de protección, ya que se realizaron actividades con víctimas de violencia sexual que no habrían participado con anterioridad por ser objeto de graves amenazas. Credhos recalca que no habrían realizado dichas actividades sin el acompañamiento de PBI.

Asimismo, se acompañó a **Credhos** en actividades relacionadas con su trabajo con la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD).

En estas ocasiones, el acompañamiento de PBI

permitió que las personas participantes se sintieran más protegidas a la hora de brindar sus testimonios y garantizó que los trayectos por vía terrestre y las actividades de Credhos se desarrollaran sin incidentes de seguridad.

PBI acompañó a la **ACVC** en la ceremonia de entrega del informe “Nos quisieron acabar” ante la CEV. El informe documenta las afectaciones al movimiento campesino del Magdalena Medio, entre los años 1990 y 2010, con especial enfoque en el rol de las mujeres campesinas que resistieron al conflicto armado.

En el evento, celebrado en Puerto Matilde (Antioquia) en presencia del presidente de la CEV, Francisco de Roux, PBI y otras organizaciones cumplieron un importante papel de visibilización.

1. Codhes: [2021, el año con mayor número de víctimas de desplazamiento en 5 años](#), 22 de diciembre de 2021.

2. CIDH: [CIDH otorga medidas cautelares a favor de Abencio Caicedo y Edinson Valencia García en Colombia \(oas.org\)](#), 7 de enero de 2022.

3. La cifra más alta registrada en los últimos ocho años en cualquier país, El Tiempo: [Colombia encabeza listado mundial de ambientalistas asesinados](#), 6 de agosto de 2020.

4. Credhos (@Credhos_Paz): [Tweet](#), 26 de marzo de 2021; Credhos (@Credhos_Paz): [Tweet](#), 21 de enero de 2021; El Espectador: [Petróleo, paras y amenazas en el Magdalena Medio](#), 1 de marzo de 2021.

5. Ver: “¡El Pueblo no se rinde!” (pág. 54)

6. El Espectador: [Condenan a 17 años de prisión al agente del Esmad que disparó contra Nicolás Neira](#), 29 de abril de 2021.

7. PBI Colombia: [“¿Quién dio la orden?”: reivindicación firme de Justicia y Verdad](#), 28 de diciembre de 2021.

8. El Colombiano: [Caso Uribe: defensa de Cepeda dice que Fiscalía se abstuvo de investigar](#), 4 de octubre de 2021.

9. El Tiempo: [En informe, le piden a la JEP abrir macrocaso sobre la desaparición forzada](#), 3 de diciembre de 2021.

10. El Espectador: [JEP ordena protección de estero de Buenaventura donde hay desaparecidos](#), 17 de diciembre de 2021.



HENRY TORRES
ESCALANTE

28



MIGUEL DAVID
BASTIDAS

32



En diciembre de 2021, PBI acompañó a Ccajar en Bogotá durante un acto cultural en el que varios artistas volvieron a pintar el mural “Quién Dio La Orden”, en una pared visible de Bogotá, cerca de la Escuela Militar de Cadetes José María Córdova, después de haber sido censurado.



Incidencia

A pesar de la agudización de las violaciones de derechos humanos, el contexto de represión de la protesta social, las constantes crisis humanitarias en territorios rurales y la prolongación de las restricciones por la pandemia, PBI Colombia ha logrado mantener a la comunidad internacional regularmente informada.

Durante el 2021 se organizaron múltiples giras virtuales, se retomaron las giras presenciales y se facilitaron 78 reuniones dentro y fuera de Colombia para conectar a las organizaciones acompañadas con la red de apoyo de PBI Colombia.

En primer lugar, es destacable el esfuerzo destinado a visibilizar la falta de garantías para el ejercicio de la protesta y para la labor de verificación, documentación y denuncia de violaciones de derechos humanos, que llevaron a cabo varias de las organizaciones acompañadas por PBI en el marco del Paro Nacional.

En ese sentido, PBI Colombia a través de reuniones y del envío de información de calidad, contribuyó a que la comunidad internacional se mantuviera informada y realizara pronunciamientos, visitas territoriales y gestiones directas sobre víctimas de graves violaciones de derechos humanos y represión policial.



PBI Colombia apoyó a las organizaciones y plataformas colombianas e internacionales con la gestión, por ejemplo, de la visita de la Misión Internacional #SosColombia, como órgano independiente de veeduría de las violaciones a los derechos humanos cometidas por agentes estatales en el marco de la protesta.

En segundo lugar, PBI se esforzó en visibilizar las crisis humanitarias que han asolado principalmente a comunidades étnicas en múltiples territorios de Colombia.

PBI ha impulsado pronunciamientos de alto nivel y llamados de urgencia para la protección de personas defensoras de derechos humanos y más de 160

comunidades étnicas y rurales quienes, desde marzo de 2020, acompañadas por JyP, han solicitado un Acuerdo Humanitario Global en más de 40 cartas dirigidas al Gobierno y a los diferentes grupos armados presentes en el territorio.

PBI apoyó dichas solicitudes de cese al fuego para reducir la intensidad de las graves violaciones a los derechos humanos como desplazamientos forzados masivos, desapariciones forzadas, violencia sexual y masacres, entre otras.

PBI facilitó la instalación de unas vallas de visibilización financiadas por la Embajada de Irlanda, para delimitar y proteger el Resguardo Humanitario indígena de Uradá Jiguamiandó (Bajo Atrato).



PBI gestionó una visita de la organización acompañada Nomadesc junto con familiares víctimas de violencia policial en Bogotá, donde se mantuvieron reuniones con las embajadas de Suiza, Estados Unidos, Noruega, Irlanda, Gran Bretaña y Canadá.

Los Resguardos Humanitarios son medidas de autoprotección que las comunidades rurales crearon con la finalidad de proteger su vida e integridad física. En estas zonas, que están visiblemente demarcadas, no se permite el porte de armas ni el ingreso de ningún actor armado, para no aumentar el riesgo de la población civil en medio del conflicto existente. En el caso de las vallas instaladas frente al Resguardo Humanitario indígena de Uradá Jiguamiandó, se logró visibilizar el apoyo internacional a las comunidades étnicas e incrementar sus medidas de autoprotección.



PBI destaca la visita de la embajadora de Irlanda, junto con las Embajadas de Suecia y Países Bajos, e instituciones colombianas a la comunidad de Alto Guayabal (Resguardo Humanitario Uradá Jiguamiandó) en el marco de la campaña de la Unión Europea #DefendamosLaVida, para visibilizar la situación de riesgo del líder indígena embera Argemiro Balarín y la extrema gravedad de las violaciones a los derechos humanos de las comunidades étnicas.

La Embajada de Irlanda asumió un liderazgo importante para apoyar al líder amenazado con pronunciamientos, reuniones personales y la visita territorial mencionada.

Tras el agitado 2020¹, se mantuvo la crisis de seguridad en el Bajo Atrato y, en general, en el departamento del Chocó, lo que llevó a PBI a activar su red de apoyo en respuesta al asesinato de dos líderes indígenas de la región en septiembre y al desplazamiento forzado de varias comunidades indígenas en el sur del departamento por enfrentamientos entre actores armados.

La labor de incidencia sobre el escalamiento de la violencia sociopolítica en Buenaventura, donde PBI acompaña principalmente a tres organizaciones (Fneb, Nomadesc y JyP), fue considerada prioritaria.

A inicios del 2021, aumentaron de forma impactante las desapariciones forzadas, asesinatos y ataques contra la población civil en la ciudad portuaria.

En ese momento, PBI organizó la primera delegación presencial en Buenaventura desde el inicio de la pandemia, a la que asistieron 8 embajadas, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia, la Mapp-OEA e instituciones eclesiales europeas para entrevistarse con víctimas, organizaciones sociales y autoridades estatales.

Este arduo trabajo contribuyó a ampliar la difusión de la campaña #SOSBuenaventura, que logró reducir el pico de violencia.

Durante todo el año se mantuvo a la comunidad internacional informada sobre la situación de

desaparición forzada en Buenaventura, así como sobre el trabajo de Fneb y JyP, en el marco de la solicitud de medidas cautelares para el Estero de San Antonio, finalmente concedidas por la JEP.

Por otro lado, se llevaron a cabo actividades de incidencia para llamar la atención sobre el repunte de amenazas contra varias organizaciones acompañadas como CSPP, Ccajar, Dh Colombia, Nomadesc y Credhos. En cuanto a esta última organización, se hizo un gran trabajo para aumentar el foco internacional sobre la región del Magdalena Medio, donde la organización lleva más de 35 años promoviendo los derechos humanos.

A partir de graves amenazas de muerte contra Credhos, PBI logró llamar la atención sobre los riesgos que enfrentan quienes defienden los derechos humanos y el medioambiente en la región y los riesgos diferenciales que enfrentan las mujeres lideresas ambientales.

También se logró visibilizar la defensa del derecho al agua y las denuncias por afectaciones a partir de los dos proyectos de fracking que se quieren implementar en la región.

Asimismo, en octubre se organizó una misión humanitaria en el Nordeste Antioqueño, región caracterizada por un histórico abandono estatal y donde trabaja Cahucopana², a la que asistieron embajadas y la Mapp-OEA.

Giras en Europa y Estados Unidos con personas defensoras de derechos humanos

Entre octubre y diciembre de 2021, cuando las medidas restrictivas se flexibilizaron, y se cumplía el quinto aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz, PBI Colombia organizó cuatro giras presenciales en Europa donde los defensores y defensoras de derechos humanos Franklin Castañeda (CSPP), Danilo Rueda (JyP), Annye Paez (ACVC) e Iván Madero (Credhos), pudieron exponer sus preocupaciones frente a las violaciones de derechos humanos cometidas durante el Paro Nacional y reflejaron los impactos en las comunidades a falta de una implementación integral de los Acuerdos de Paz.

En octubre, tras graves incidentes de seguridad contra Nomadesc debido a su labor en defensa de víctimas de violencia policial en Cali, PBI impulsó y apoyó visitas de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia y de embajadas a la sede de su oficina, así como una gira de la presidenta de Nomadesc, Berenice Celeita, a Estados Unidos.

Uno de los resultados tangibles de estas giras es la visibilidad que tiene la situación de Colombia en el Parlamento Europeo.

De hecho, fueron realizadas cerca de 30 preguntas parlamentarias durante el 2021, 10 más que en el

año 2020. Varias de estas preguntas parlamentarias son un resultado directo del trabajo de visibilización realizado por PBI junto con las organizaciones colombianas acompañadas.

Publicaciones restringidas

En 2021 se redactaron 4 Focos de interés que fueron enviados en español e inglés a la red de apoyo de PBI, así como múltiples documentos, en los que se informa de manera exhaustiva sobre la situación de derechos humanos en Colombia, las amenazas que reciben las organizaciones acompañadas y los avances en su trabajo.

Todos estos documentos fueron utilizados por los Grupos Nacionales de PBI para sus actividades de incidencia política.

Además, se difundieron dos Alertas de Acción para visibilizar la situación de alto riesgo a la que están expuestas comunidades y organizaciones acompañadas por PBI Colombia.

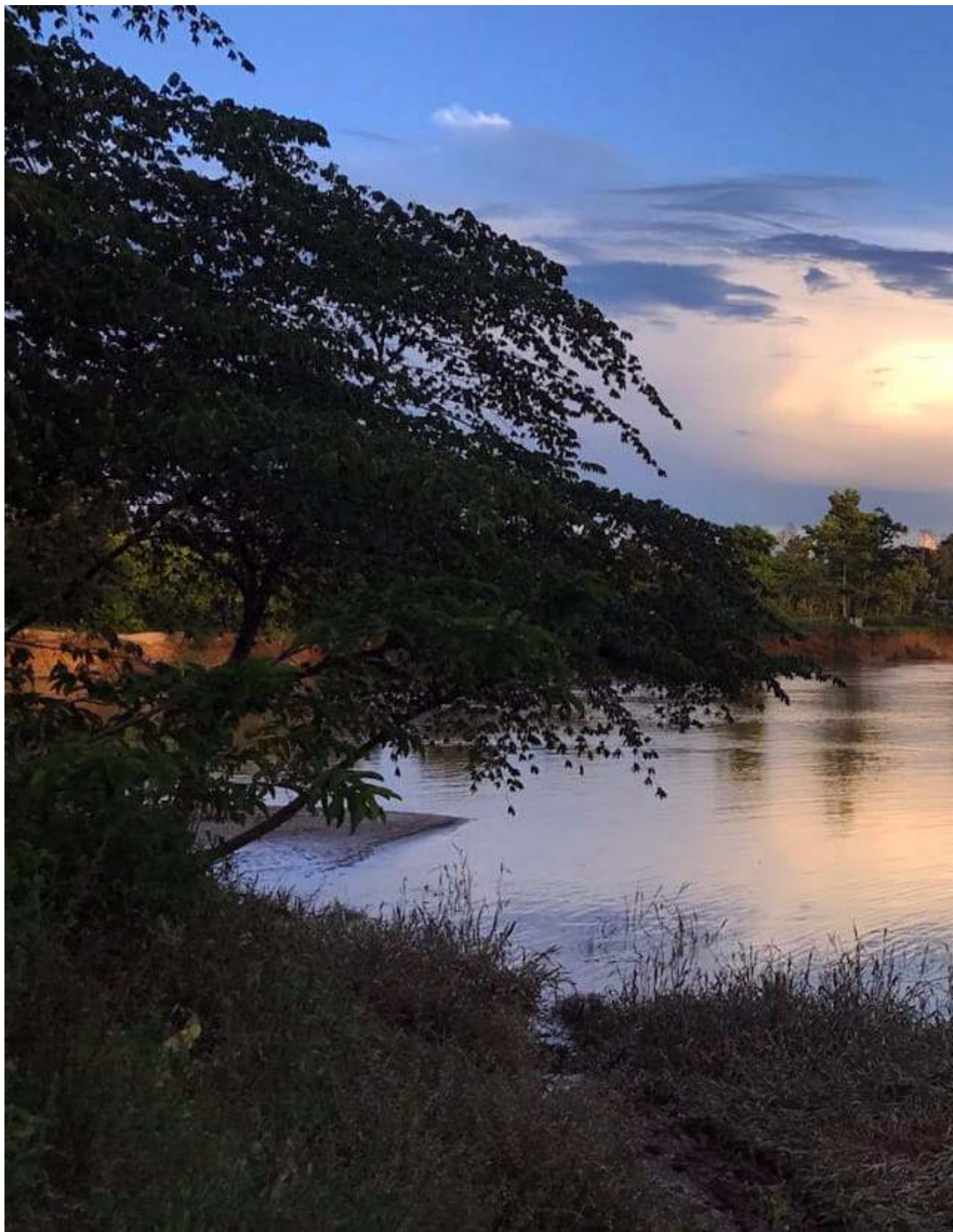
-
1. Ver [informe anual de PBI Colombia, 2020](#), octubre de 2021.
 2. Ver "Resistir en un territorio olvidado", pág. 58

PBI quiere agradecer a todas las personas e instituciones que participaron de las misiones, que respondieron a las peticiones de las organizaciones colombianas y de PBI en términos de pronunciamientos públicos.

Las visitas, los pronunciamientos y el seguimiento a las preocupaciones manifestadas por las personas defensoras de derechos humanos, ha tenido un impacto importante y eficaz en crear espacios seguros para el trabajo de las personas lideresas y defensoras de derechos humanos.

Asimismo, se destaca la labor de articulación constante con los Grupos Nacionales de PBI en materia de incidencia, organización de giras y preparación de reuniones, que contribuye a una mejor coherencia estratégica y a la realización de diferentes actividades de incidencia que aumentan la protección de quienes defienden los derechos humanos.







Visibilizar las graves y continuas amenazas a la labor de la defensa de los derechos humanos

Gracias a la información compartida por las organizaciones, PBI sigue siendo un canal fiable en materia de difusión de información sobre la situación de las personas defensoras de derechos humanos en Colombia.

En 2021, PBI Colombia visibilizó la situación de riesgo de las organizaciones y personas acompañadas a través de publicaciones, entrevistas, webinars y difusión de información sobre casos emblemáticos en redes sociales.

Las publicaciones tienen un alto número de lecturas y sigue creciendo el número de seguidores y seguidoras

a nuestras redes sociales, logrando así ampliar el canal de difusión del trabajo de las organizaciones defensoras de derechos humanos colombianas.

Publicaciones: Página web y redes sociales

La [página web](#) de PBI Colombia informa de manera continua sobre el trabajo en defensa de los derechos humanos de las organizaciones acompañadas, así como sobre la coyuntura sociopolítica del país.

Este año fueron publicadas 20 entradas en el blog en español y 18 entradas en inglés. El blog en español recibió 43.967 visitas y 68.549 vistas, mientras que el



blog en inglés recibió 12.327 visitas y 22.073 vistas. Entre las páginas más visitadas se encuentran los perfiles de las organizaciones que PBI acompaña, donde se detalla su trayectoria y trabajo histórico en defensa de los derechos humanos.

En cuanto a las redes sociales enfocamos gran parte de nuestro trabajo de visibilización en Twitter, por la participación directa e inmediata de la comunidad internacional en dicha plataforma.

La cuenta de PBI Colombia (@PBIColombia) tiene 6.652 seguidores y seguidoras, un incremento de 869 durante el año.

En 2021 recibimos 54.791 visitas al perfil, cinco veces más que el año anterior y publicamos 927 tweets, casi el doble que en 2020. Además de 4.170 retweets para diseminar información relevante de organizaciones acompañadas, medios de comunicación y diferentes organizaciones y organismos nacionales e

internacionales, que defienden los derechos humanos. Asimismo, organizaciones y referentes en la comunidad internacional nos mencionaron en 3.051 tweets en 2021, esto incluye tweets de las cuentas de embajadas, parlamentarios y parlamentarias, expresando preocupación por la situación de riesgo de las personas y organizaciones acompañadas en seguimiento a reuniones y giras de incidencia en territorio.

Tanto en Instagram como en Facebook aumentó la visibilidad y el alcance de PBI Colombia. La cuenta de Facebook de PBI Colombia tuvo un aumento de 511 personas durante el año, con un total de 11.905 seguidores y seguidoras.

En Instagram, PBI Colombia llegó a un total de 1.354 seguidores y seguidoras, con un incremento de 257 personas. En Instagram fueron publicados 137 posts, además de “stories” diarias sobre amenazas y ataques



contra las organizaciones acompañadas, su trabajo en defensa de los derechos humanos, información sobre el contexto político colombiano con enfoque en derechos humanos y promoción de eventos donde participaron organizaciones acompañadas.

A través de ambas redes sociales, visibilizamos en numerosas publicaciones fotográficas y escritas el trabajo de mujeres defensoras acompañadas por PBI Colombia, así como el riesgo e impactos diferenciales que sufren por el hecho de ser mujeres.

Entre otras publicamos entrevistas sobre el trabajo de Berenice Celeita (Nomadesc), Jani Silva (Adispa, acompañada por JyP), Yanette Bautista (Fneb), Claudia Julieta Duque y Julia Figueroa (Ccalcp).

Con motivo del quinto aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz en Colombia, PBI Colombia publicó cinco videos con el testimonio de personas defensoras acompañadas, en los que reflejan su reflexión y balance acerca de la violencia sociopolítica y conflicto armado en Colombia.

Los videos fueron difundidos en redes sociales y publicados en el blog con motivo del Día Internacional de los Derechos Humanos, logrando una amplia visibilidad y alcance.

Webinars

Durante el 2021 la celebración de webinars o seminarios virtuales fue, de nuevo, una herramienta recurrida como alternativa a los eventos presenciales. En los webinars, tanto públicos como semipúblicos, se ha seguido contando con un alto grado de participación de personas defensoras acompañadas.

Por ejemplo, se realizaron seminarios web sobre la falta de garantías para el ejercicio de la protesta social, donde participaron Nomadesc, Dh Colombia, CSPP y Ccajar.

Se destaca el trabajo articulado entre varios de los proyectos de PBI para llamar la atención sobre el trabajo de las personas defensoras del medioambiente y la lucha contra el cambio climático, aprovechando la cumbre contra el cambio climático (COP26) que tuvo lugar en Glasgow en noviembre de 2021.

Premio Nacional para la Defensa de los Derechos Humanos Diakonia

Este año PBI Colombia postuló tres candidaturas. Nomadesc y Daniel Prado quedaron finalistas en las categorías “mejor proceso colectivo del año: nivel comunitario” y “reconocimiento a toda una vida”, respectivamente.

La tercera organización postulada por PBI, la Campaña Defender la Libertad: Asunto de Todas¹, ganó el premio en la categoría “experiencia o proceso colectivo del año”.

Cabe resaltar que, una parte fundamental de su trabajo ha sido denunciar las detenciones arbitrarias, la persecución judicial y la criminalización de la protesta social en Colombia y que obtener el premio supone un importante reconocimiento público y una amplia difusión del trabajo por parte de los medios de comunicación².

1. La Campaña Defender la Libertad: Asunto de Tod@s es una red de organizaciones que trabaja para denunciar las detenciones arbitrarias, la persecución judicial y la criminalización de la protesta social en Colombia. Está compuesta por organizaciones sociales, estudiantiles, culturales, comunales y de derechos humanos, entre ellas, organizaciones acompañadas por PBI Colombia, como el CSPP, Ccajar y Dh Colombia. En el 2021, la Campaña realizó un trabajo coordinado para enfrentar el uso ilegal de la fuerza como mecanismo de persecución contra quienes reclamaban los derechos humanos en Colombia a través de la movilización social.

2. Premio Nacional de Derechos Humanos Colombia ([@PremioNaIDD-HH](#)): [tweet](#), 22 de octubre de 2021.







Apoyo a la Reconstrucción del Tejido Social

Durante el 2021 el área de Apoyo a la Reconstrucción del Tejido Social, (ARTS), aceptó el 100% de las solicitudes de talleres realizadas por las organizaciones acompañadas.

En los talleres se trabajaron principalmente las siguientes temáticas desde un enfoque de género: seguridad digital, apoyo psicosocial y autocuidado.

A lo largo del periodo, ARTS realizó y coordinó 56 talleres con un total de 127 días de duración, de los cuales 18 (40 días) fueron talleres con organizaciones colombianas y 38 (87 días) de fortalecimiento interno con enfoque de género.

Durante el primer semestre el equipo de ARTS brindó herramientas de apoyo psicosocial y de autocuidado

de manera virtual y pudo dar seguimiento a varios de los procesos acompañados durante el 2020.

Cabe destacar el taller virtual con el grupo de mujeres del Movice en Buenaventura en el que se trabajaron los impactos de la violencia sociopolítica, así como el fortalecimiento organizativo en su proceso de búsqueda de familiares desaparecidos y desaparecidas. El trabajo se realizó desde un enfoque psicosocial, de género y de protección.

El segundo semestre estuvo marcado por la paulatina recuperación de espacios presenciales y la posibilidad de reconstruir la confianza con las organizaciones.

ARTS impulsó la creación de agendas de trabajo a largo plazo para poder pensar en clave de procesos



con las diferentes organizaciones. Es importante resaltar que las metodologías elaboradas buscaron incluir una perspectiva de género interseccional, comunitaria y campesina.

La recuperación de este trabajo presencial se ha dado en dos líneas fundamentales entrelazadas entre sí: por un lado, protección y seguridad y, por otro, autocuidado y acompañamiento psicosocial, ambas desde un enfoque transversal de género.



El Área de Apoyo a la Reconstrucción del Tejido Social ha retomado los siguientes procesos:

- ARTS desarrolló procesos de creación de protocolos de seguridad, desde un enfoque psicosocial y de género, tanto con la organización JustaPaz como con la organización acompañada Corporación Jurídica Libertad (CJL). Debido a que Nomadesc y Fneb han tenido un rol protagónico en la participación y acompañamiento de víctimas de violencia policial durante el Paro Nacional en Cali y Bogotá, se vio necesario iniciar el mismo proceso de elaboración de protocolos de seguridad y de apoyo psicosocial con ellas.
- En el marco de una emergencia, ARTS realizó un taller con las personas amenazadas de Finca la Europa, donde se trabajó a cuatro niveles: herramientas para la mente, para las emociones, para el cuerpo y para el espíritu, vinculando todas estas dimensiones con la protección.
- Se retomaron las Escuelas de la Memoria del Movice donde PBI tiene un rol de acompañamiento emocional del grupo. PBI acompañó las Escuelas del Valle del Cauca, Meta y Barrancabermeja. Se trabajó conjuntamente la metodología con Movice y Ccajar y se logró cohesionar la historia de activismo del Movice, la experiencia educativa y jurídica del Ccajar y el conocimiento en protección y psicosocial de PBI. La Escuela del Valle del Cauca estuvo especialmente marcada por los impactos de la represión de la protesta y la violencia vivida en Cali, donde ARTS acompañó psicosocialmente a varias de las víctimas. Las Escuelas de Barrancabermeja y Meta, en cambio, tuvieron más que ver con el eje de construcción de paz, dado que se trabajó alrededor de la memoria y búsqueda de caminos de reparación.
- ARTS trabajó para fortalecer vínculos con en el Consejo interno de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, para facilitar el proceso de acompañamiento con jóvenes y fortalecimiento organizativo de la Comunidad.
- Se acompañó a las mujeres del Movice en Buenaventura en varios espacios presenciales para contrarrestar el debilitamiento de

la cohesión del grupo de mujeres como consecuencia del contexto pandémico y del recrudecimiento de la violencia en Buenaventura.

- PBI firmó un nuevo convenio con la Fundación Karisma para facilitar espacios de seguridad digital. Durante el segundo semestre se tuvieron 2 espacios colectivos en los que participaron 26 personas defensoras de 14 organizaciones defensoras de derechos humanos acompañadas y no acompañadas. En estos espacios se fortalecieron las capacidades, medidas y estrategias de seguridad digital de los y las defensoras y organizaciones. También a través de Karisma se lograron gestionar emergencias ocasionadas por incidentes digitales con Ccalcp, Nomadesc y Cospacc.
- A lo largo del 2021 se ha fortalecido la estrategia regional de PBI y la articulación de organizaciones acompañadas de los distintos proyectos de PBI en América Latina. Este reto fue posible gracias al contacto continuo con personas defensoras del Latin America Regional Program (LARP). También se ha fortalecido la articulación de PBI con organizaciones de la sociedad civil en Colombia a través del trabajo de la Mesa Psicosocial. Se valora positivamente la reunión de intercambio que sostuvo ARTS con la encargada del Centro de Estudios sobre Conflictos, Violencia y Convivencia (CEDAT) a invitación de la Universidad de Caldas. En esta reunión se presentó el trabajo de PBI en Colombia y el marco teórico y metodológico con el que trabaja el eje ARTS. El objetivo de esta reunión fue crear alianzas con actores que abordan el enfoque psicosocial desde el ámbito universitario para compartir aprendizajes y retos desde el trabajo que PBI Colombia realiza en el terreno, complementando la visión teórica con la experiencia práctica.



El esperado reencuentro

Acerarnos, escucharnos, mirar, transformar son palabras que utilizamos cotidianamente para hablar del trabajo de Apoyo a la Reconstrucción del Tejido Social.

Nuestra herramienta principal de trabajo es el encuentro, es posibilitar vernos en el mismo lugar y momento y que ocurra la magia del compartir. Ese compartir que nos permite identificarnos las unas con las otras, ver que compartimos vivencias y dolores, reconocer el camino que hemos andado y compartir todo lo que hemos hecho para llegar hasta aquí.

Transformar los dolores a veces es una ardua tarea y otras un placentero camino de aprendizaje. Así seguimos, construyendo contextos de paz a pesar de las violencias, levantándonos cada día a pesar del cansancio, compartiendo siempre que podemos a pesar de las desconfianzas que generan las violencias.

Encontrarnos es el primer paso para transitar diversos caminos de resistencia. Hace ya dos años, no obstante, que se unió la pandemia a la violencia en el país, dificultando vernos, tocarnos y movernos juntas. Esto ha sido especialmente difícil para las comunidades en las que se ha recrudecido la presencia de grupos armados en los barrios y veredas.

Tampoco ha sido fácil encontrarnos virtualmente con la falta de acceso a internet y las preocupaciones por el cuidado y sostén de las familias en momentos de restricciones.

Este año volver a hacerlo ha supuesto grandes esfuerzos para el área, las personas y comunidades que acompañamos. Un esfuerzo deseado de volver a compartir y una apuesta firme por seguir construyendo en colectivo y por la paz, a pesar de las dificultades.

Así pudimos volver con las Mujeres del capítulo del MOVICE en Buenaventura y con mujeres y hombres de la Finca la Europa en Sucre.

Algunas nos vimos por primera vez y otras hacía décadas que se conocían, pero casi un año y medio que no podían compartir un rato juntas.

Tocó empezar por el principio, ¿quiénes somos?

¿cómo estamos? E ir construyendo horizontes ¿qué queremos? ¿hacia dónde vamos? Y lo hicimos con dibujos, con danza y teatro, recordando todas las herramientas de trabajo comunitario que llevan décadas desarrollándose en Latino América. Construimos símbolos, poemas y canciones para darnos fuerza y esperanza.

Al final, encontrarnos nos da eso, esperanza, sabernos con otras y volver a aprender a llevarnos a los lugares donde esperamos profundamente construir para el mundo lo que construimos en estos espacios: comprensión de las diferencias, expresiones creativas de lo vivido y reconstrucción de los vínculos que nos permiten seguir revindicando nuestros derechos.

Son muchos los retos que se nos presentan, con la aprobación de las medidas cautelares para el Estero de San Antonio o la creciente inseguridad en las zonas rurales, pero seguimos apostando por fortalecer los vínculos invisibles de las comunidades, como quien fortalece las raíces de un árbol antes de ponerse a crecer.







¡El pueblo no se rinde!

El 28 de abril de 2021 empezó el estallido social conocido como Paro Nacional. Se convocaron manifestaciones a nivel nacional para protestar contra la anunciada Reforma Tributaria.

El 28 de abril, PBI acompañó al CSPP en varias comisiones de verificación en Bogotá, y a Cospacc en Yopal (Casanare). Aunque la Reforma Tributaria fue retirada, millones de personas siguieron protestando en toda Colombia, reclamando mejoras en políticas públicas y oponiéndose a la fuerte represión con que reaccionó el Estado colombiano a las movilizaciones.

La CIDH, tras su visita entre el 8 y el 10 de junio 2021, durante la que PBI acompañó a organizaciones que relataron sus preocupaciones, expresó haber recibido información “sobre graves violaciones a los derechos humanos y distintos obstáculos para garantizar la protesta social”¹.

Cali, Valle del Cauca

El departamento del Valle del Cauca y su capital, Cali, muy pronto se convirtieron en el epicentro de la protesta y, en paralelo, de la violencia policial. En los primeros 24 días del Paro Nacional en Cali fueron asesinadas 44 personas, en su gran mayoría, jóvenes².

PBI estuvo acompañando a Nomadesc de manera permanente durante cinco semanas entre mayo y junio. Nomadesc realizó trabajos de verificación en barrios periféricos y espacios de concentración de manifestantes como Puerto Relleno, renombrado “Puerto Resistencia”.

Cada día se reportaban más personas presuntamente asesinadas por agentes estatales y otras muchas personas dadas por desaparecidas.

Nomadesc se encargó de esclarecer los hechos y ubicar a estas personas gracias a una amplia coordinación con las comunidades, las organizaciones de la sociedad civil y algunas instituciones estatales, entre ellas, Medicina Legal.

El 3 de mayo, día en el que ocurrió la masacre de Siloé³ en la que fueron asesinadas por lo menos cinco personas y 33 fueron heridas de gravedad⁴, PBI estaba acompañando a Nomadesc.

Asimismo, el 9 de mayo, mientras PBI acompañaba a Nomadesc a una reunión entre organizaciones de la sociedad civil con la Guardia Indígena en la Universidad de Valle, civiles armados atacaron a la Minga Indígena en el barrio Ciudad Jardín, ubicado al sur de la Universidad⁵.

Ese día, ocho indígenas resultaron heridos⁶. Tras estos graves hechos, PBI ha acompañado, tanto física como políticamente, a Nomadesc durante actos de conmemoración con las víctimas de violencia sociopolítica y represión policial.

En agosto de 2021, PBI facilitó una gira en Bogotá para que Nomadesc y víctimas de represión estatal expusieran sus testimonios ante varias embajadas.

En diciembre, PBI organizó una gira en Estados Unidos para Berenice Celeita, directora de Nomadesc, en la que se mantuvieron reuniones con organizaciones de la sociedad civil para resaltar la situación de riesgo de la organización y, en general, las escasas condiciones de seguridad para las personas defensoras de derechos humanos en Colombia.

Además, se organizaron varias reuniones con congresistas estadounidenses, entre ellos, el Representante McGovern.

Asimismo, PBI acompañó a la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (JyP) en Cali durante la visita de la Misión SOS Colombia que se realizó en julio de 2021⁷.

Las cifras de hechos de graves violaciones a los derechos humanos en la ciudad de Bogotá reflejan las difíciles circunstancias en las que las organizaciones acompañadas por PBI realizaron su trabajo en el marco del Paro Nacional.



Bogotá

Entre otras violaciones a los derechos humanos, tan solo en la ciudad de Bogotá, se registraron 6 homicidios de civiles, 790 personas heridas por el accionar desproporcionado de la policía, 171 personas defensoras de derechos humanos agredidas en el marco de su labor, violencia basada en género contra 25 mujeres y 75 personas desaparecidas⁸.

A pesar de estas altas cifras de violencia registradas, el acompañamiento internacional brindado por PBI a Nomadesc, JyP, CSPP y Cospacc puede considerarse valioso en la medida en que, a través del acompañamiento físico y la incidencia nacional e internacional, se logró mantener un cierto nivel de garantías para que las organizaciones acompañadas pudieran realizar su trabajo de investigación, denuncia, exigencia de derechos y acompañamiento a las víctimas de violencia sociopolítica.

1. Comisión Interamericana de Derechos Humanos: [Observaciones y recomendaciones de la visita de trabajo de la CIDH a Colombia](#), junio de 2021.

2. El Tiempo: [Las 44 personas asesinadas en los primeros 24 días del paro en Cali](#), 22 de julio de 2022.

3. Amnistía Internacional: [Cali: en el epicentro de la represión](#), 2021.

4. El Espectador: [Lo que pasó anoche en Siloé \(Cali\) fue una matanza: líder social](#), 4 de mayo de 2022.

5. Comisión Interamericana de Derechos Humanos: [Observaciones y recomendaciones de la visita de trabajo de la CIDH a Colombia](#), junio de 2021.

6. El Espectador: [¿Qué pasó en el sur de Cali el 9M?](#), 11 de junio de 2021.

7. Campaña Defender la Libertad – [Asunto de Todas: Informe Final Misión SOS Colombia](#), 7 de octubre de 2021.

8. Campaña Defender la Libertad – Asunto de Todas: [Boletín Informativo Bogotá: #PARONACIONAL](#), 27 de julio de 2021.

9. El Tiempo: [¿Qué está pasando con el Portal Américas?](#), 20 de mayo de 2021.

De mayo a julio de 2021 PBI acompañó frecuentemente a JyP al Portal de las Américas en la localidad de Kennedy, en el sur de Bogotá. Lugar en el que la policía intervino de manera fuertemente represiva contra las manifestaciones. Como respuesta pacífica a la violencia policial, los jóvenes instalaron un Espacio Humanitario llamado “Al Calor de la Olla”. PBI brindó la visibilización y protección necesaria para que JyP acompañara este proceso. Asimismo, acompañamos a JyP en la localidad de Usme, durante la visita de la Misión SOS Colombia en el mes de julio.



Resistir en un territorio olvidado

Durante el 2021 PBI Colombia ha acompañado integralmente a la organización defensora de derechos humanos Corporación Acción Humanitaria Por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño (Cahucopana) en varias comisiones humanitarias en la zona rural del Nordeste Antioqueño, región gravemente afectada por el conflicto armado.

Ante la falta de garantías brindadas por las autoridades estatales, las comisiones humanitarias hacen parte de los mecanismos de autoprotección elaborados por parte de las mismas comunidades a las que acompaña Cahucopana.

A través de este tipo de actividades las comunidades siguen exigiendo garantías para la vida, la prevención y protección de la población civil.

En Remedios y Segovia, municipios donde trabaja Cahucopana en el Nordeste Antioqueño, se ha registrado un fuerte recrudecimiento de la violencia, traducido en amenazas y asesinatos a personas defensoras, líderes y lideresas sociales, varias masacres¹ y múltiples asesinatos selectivos².

En este contexto, el trabajo que realiza Cahucopana es fundamental para fortalecer el proceso organizativo campesino, así como para la construcción de una paz estable y duradera.

En abril PBI Colombia acompañó a Cahucopana en una comisión humanitaria en la zona rural de Remedios, donde se reunieron con los líderes y lideresas de las Juntas de Acción Comunal de la zona para analizar la coyuntura y recopilar información sobre violaciones a los derechos humanos por parte de los actores armados.

Con la información recopilada durante las comisiones humanitarias, Cahucopana realizó un informe sobre la situación de derechos humanos³ que presentó en julio en Carrizal (Remedios), en presencia de la Defensoría del Pueblo⁴.

Asimismo, los hallazgos y las exigencias de garantías de no repetición fueron expuestos por Cahucopana en una comisión humanitaria virtual en

la que participaron varios organismos multilaterales, embajadas y entidades nacionales.

PBI acompañó en ambas ocasiones, garantizando la seguridad y protección de la organización acompañada y, contribuyendo así a visibilizar y trasladar las preocupaciones sobre violaciones de derechos humanos a instancias de carácter internacional.

Como parte del acompañamiento físico y político que realizamos durante el año, resaltamos como un resultado importante la misión internacional en Carrizal, organizada por PBI en octubre de 2021.

PBI facilitó la asistencia a la misión de las Embajadas de Alemania y Noruega, la MAPP-OEA y la Defensoría del Pueblo, ante quienes las comunidades rurales pudieron dar detalle de las violaciones de derechos humanos de las que siguen siendo víctimas.

Tanto la Embajada de Noruega⁵ como la de Alemania⁶ expresaron públicamente su apoyo a la implementación integral del Acuerdo de Paz, y se visibilizaron las exigencias de las comunidades.

En el Nordeste Antioqueño, región olvidada de Colombia, el campesinado resiste y propone paz con enfoque territorial.

1. Indepaz: [Informe de masacres en Colombia durante el 2020-2021](#), 7 de febrero de 2022.

2. PBI Colombia (@PBIcolombia): [tweet](#), 20 de julio de 2021.

3. Cahucopana: [Informe de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del año 2020](#), 20 de julio de 2021.

4. Cahucopana (@CAHUCOPANA): [tweet](#), 21 de julio de 2021.

5. Embajada de Noruega (@NoruegaenCOL): [tweet](#), 27 de octubre de 2021.

6. Embajada de Alemania (@EmbAlemaniaenCol): [tweet](#), 28 de octubre de 2021.

En un contexto donde la atención de la comunidad internacional a la región es leve, PBI resalta que el acompañamiento brindado a Cahucopana ha permitido que se realicen y se visibilicen sus actividades de protección y fortalecimiento del tejido organizativo.



Acuerdo Humanitario Global para proteger la vida

Desde inicios del 2021, la Comisión de Justicia y Paz (JyP), acompañada por PBI Colombia, alertó sobre el escalamiento de las acciones bélicas en el Bajo Atrato, zona geoestratégica del departamento del Chocó y donde se reporta un fuerte control social de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) -grupo sucesor del paramilitarismo¹- en pugna con el Ejército de Liberación Nacional (ELN)².

Además, en esta región, la multinacional canadiense Muriel Mining Corporation tiene 9 títulos de exploración y explotación minera en 16.000 hectáreas, con graves afectaciones en los territorios ancestrales³.

Hasta el momento, el actuar de esta empresa habría desconocido el debido proceso de consulta, con el riesgo de posibles impactos medioambientales en los territorios habitados por las comunidades indígena embera, si finalmente se iniciara la explotación para extraer los minerales⁴.

Por la gravedad de la situación humanitaria⁵ en 2021, que incluyó la instalación de minas antipersonales, enfrentamientos y operaciones militares del Ejército, varias de las comunidades indígenas se declararon en confinamiento⁶, reclamando de manera reiterada un cese al fuego inmediato y un Acuerdo Humanitario Global, para garantizar su supervivencia y permanencia en los territorios⁷.

En medio de este contexto, el acompañamiento internacional de PBI ha hecho posible no solo la vuelta al terreno de la organización acompañada JyP, sino también el ingreso a nuevas comunidades como las de Chageradó (Murindó) y el Resguardo Cuti (Unguía), la activación inmediata en dos casos de emergencia en septiembre de 2021 y la visibilización de las peticiones de medidas de protección para Resguardos indígenas embera del Bajo Atrato.

En agosto de 2021 acompañamos a JyP en su primera visita a la comunidad de Chageradó (Resguardo indígena Río Murindó) a petición de las comunidades, para solicitar medidas cautelares a la CIDH.

Y, en efecto, el 1 de febrero de 2022 la CIDH otorgó dichas medidas para las familias de Río Murindó y Río Chageradó¹⁰. En el mismo mes, acompañamos el proceso de instalación de las vallas que hoy señalizan las Zonas Humanitarias del Resguardo Humanitario Uradá-Jiguamiandó.

Las vallas, financiadas por la Embajada de Irlanda, en el marco de su apoyo a la protección del líder del Resguardo Argemiro Bailarín¹¹, constituyen una importante herramienta de disuasión, ya que reafirman, a través de las normas relativas a las Zonas Humanitarias, la búsqueda de una estrategia de resistencia pacífica apoyada internacionalmente.

A pesar de que varias de las comunidades étnicas son beneficiarias de medidas de protección de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en septiembre de 2021 fueron asesinados en el Bajo Atrato dos líderes indígenas por parte de los grupos armados: el ex-gobernador embera de Chidima-Tolo, Efrén Antonio, Bailarín⁸ y, Dilio Bailarín⁹, líder del Resguardo Uradá-Jiguamiandó.

PBI retomó en julio de 2021 el acompañamiento a JyP en las Zonas Humanitarias de Cacarica¹², donde no se ingresaba desde el inicio de la pandemia. El objetivo ha sido garantizar la seguridad de JyP y su trabajo, basado principalmente en el fortalecimiento de las comunidades afrocolombianas e indígenas que optan por una salida pacífica del conflicto y por la permanencia en sus territorios.

-
1. JyP: [Paramilitares maltratan, amenazan y saquean a indígena](#), 21 de febrero de 2021.
 2. JyP: [ELN ordena toque de queda en comunidades Embera](#), 20 noviembre 2020.
 3. PBI: [El pueblo embera en defensa de su territorio sagrado](#), 9 febrero 2022.
 4. JyP: [Minería nueva actuación que profundiza los riesgos de Emberas y Afros](#), 7 de octubre de 2021.
 5. JyP: [La perpetúa crisis de derechos humanos y humanitaria que padecen Embera](#), 18 abril 2021.
 6. Comisión de Justicia y Paz: [Declaración de confinamiento del Resguardo Urada Jiguamiando CAMERUJ](#), 25 de septiembre de 2021.
 7. JyP: [Carta Abierta 32 – A pesar de los pesares, el país si está cambiando](#), 2 de octubre de 2021.
 8. El Espectador: [Asesinan a líder indígena en Acandí](#), Chocó, 17 septiembre 2021.
 9. Infobae: [No se detiene el desangre: cae asesinado líder indígena en Chocó](#), 21 de septiembre de 2021.
 10. CIDH [otorga medidas cautelares a favor de familias del pueblo indígena Embera Eyábida en Colombia](#), 3 febrero 2022.
 11. Embajada de Irlanda en Colombia y Panamá ([@IrelandColombia](#)). [Tweet](#), 24 de mayo de 2020.
 12. Para saber más de Cacarica: PBI 2000, [El retorno a Cacarica](#), 3 diciembre 2019.

Tras los asesinatos de Efrén y Dilio Balarín, PBI acompañó la entrada de emergencia de JyP a Acandí y a Alto Guayabal, para brindar protección y visibilización, pues continuaban las amenazas a las comunidades para silenciar lo ocurrido. Ambos Resguardos sufren un fuerte control por parte de las AGC, común a todas las comunidades de la zona, como señala la misma Defensoría del Pueblo¹.

Gracias al acompañamiento de PBI, JyP pudo asistir al sepelio y manifestar su apoyo a las comunidades y a su férrea defensa del territorio y la paz.

La entrada en el municipio de Acandí, ubicado en el norte del departamento del Chocó, ha favorecido la posibilidad de retomar el acompañamiento a las comunidades indígenas de los resguardos de Chidima-Tolo y Pescadito, donde JyP no ingresaba desde agosto de 2020.

1. Defensoría del Pueblo, [ALERTA TEMPRANA N° 004-2022](#), 17 de febrero 2022.





Recursos humanos

Durante el 2021 PBI Colombia inició una paulatina recuperación de los impactos ocasionados por la pandemia. Gracias al encuentro de formación y selección virtual en agosto de 2020, se contó con la presencia de 18 brigadistas de terreno (BT), 16 mujeres y 2 hombres, provenientes de: Alemania, Argentina, Brasil, España, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, México, Noruega, Reino Unido y Suiza.

A lo largo del año se incorporaron nuevas voluntarias de terreno, en reemplazo de las que iban terminando su periodo de voluntariado.

De manera global, entre las salidas de BT que terminaron su experiencia y la incorporación de las nuevas, PBI Colombia se mantuvo con una media durante el año de 18 brigadistas de terreno repartidas entre nuestros tres equipos en Bogotá, Barrancabermeja y Urabá.

Encuentros virtuales de formación y selección

Durante el transcurso del año se realizaron dos encuentros virtuales en reemplazo del formato de encuentro presencial que anualmente se realizaba en España.

Para estos encuentros se recibieron y procesaron 90 solicitudes (78% de mujeres y 22% de hombres). Las personas seleccionadas se incorporaron en cuatro momentos del año en los que se realizaron sendos procesos de orientación inicial:

- 8 en febrero: 6 mujeres y 2 hombres, procedentes de Irlanda, Grecia, España, Argentina, Italia, Argentina, Noruega y Chile.
- 2 en mayo: un hombre y una mujer, procedentes de Suiza y España.
- 3 en junio: 3 mujeres, procedentes de Francia y Brasil.
- 2 en septiembre: 2 mujeres, procedentes de Irlanda y Francia.

Formación continua

A lo largo del 2021, aumentaron las actividades de formación continua y se recuperaron espacios perdidos durante el tiempo de mayor impacto de la pandemia.

En octubre, PBI Colombia realizó el primer retiro de proyecto desde el inicio de la pandemia, que tuvo un fuerte componente de formación continua, reconstrucción de la cultura organizacional y fortalecimiento interno.

Equipo de Apoyo

Se mantuvo la estructura del personal del equipo de apoyo y personal colombiano, adaptando formas de trabajo según las medidas y restricciones de la pandemia.

Al inicio del año se priorizó el trabajo desde casa para el personal del equipo de apoyo y colombiano. Y, al finalizar el año, se retomó el trabajo presencial en la casa-oficina en condiciones de casi total normalidad.

Aunque la estructura del equipo de apoyo se mantuvo estable, se produjeron cambios de personas en el transcurso del año: una persona del área de Coordinación, una persona del área de Visibilización e Incidencia, dos personas del área de Recaudación de Fondos y la totalidad (cuatro personas) del área de Apoyo a la Reconstrucción del Tejido Social y Seguridad Digital.

Con todo ello, la estructura troncal del equipo de apoyo quedó consolidada al cierre de 2021 por 13 personas (5 hombres y 8 mujeres) de Alemania, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, España, Estados Unidos, Francia e Italia.

En cuanto al personal colombiano, se mantuvo la estructura de 3 personas en la oficina de administración y contabilidad (2 mujeres y 1 hombre) y de 4 personas de apoyo doméstico y logístico en las casas-oficinas (4 mujeres).

Acompañamiento psicosocial

El área psicosocial de PBI realizó espacios colectivos con áreas y equipos de terreno y espacios de seguimiento individual a integrantes del proyecto.

Asimismo, se realizaron 6 espacios de acompañamiento externo por parte de Copsico y CAPS-Colombia

(organizaciones externas de apoyo psicosocial con quienes tenemos convenio de colaboración) hacia áreas y equipos del proyecto, en diferentes momentos del año.

El área psicosocial desarrolló e implementó planes de acompañamiento interno para amortiguar tanto los impactos de la pandemia como los impactos del contexto de violencia sociopolítica.







Informe financiero

Peace Brigades International (PBI), es una organización internacional no gubernamental que mantiene un equipo permanente de personas observadoras-acompañantes internacionales en Colombia desde 1994.

PBI adquirió el estatus consultivo especial con el Consejo Económico y Social (ECOSOC), principal órgano de las Naciones Unidas para coordinar las actividades económicas y sociales y de las instituciones y organismos especializados que conforman el sistema de las Naciones Unidas.

Este reconocimiento fortalece el papel de PBI en el seno de la ONU, especialmente para hacer eco de las problemáticas de las personas defensoras de derechos humanos y así fortalecer su protección.

Dado que su sede principal se encuentra en el extranjero, que sus ingresos provienen en un 100% de fuente internacional y al no existir en materia contable una normatividad específica para este tipo de organizaciones, se ha asimilado el registro de sus operaciones económicas a la de organizaciones sin ánimo de lucro en general.

Los estándares contables de PBI Colombia cumplen con los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia; sus operaciones se ajustan a las normas contenidas en la ley 1314 y sus decretos reglamentarios 2420 y 2496 de 2015 – NIIF para PYMES.

Las cuentas del Proyecto han sido auditadas por la firma CIP Auditores Ltda.

Diferencia en Cambio

Los estados financieros de PBI Colombia son valorados en pesos colombianos (moneda en la que se registran las operaciones económicas, financieras y patrimoniales en Colombia), al finalizar cada período contable, y son presentados en dólares (moneda en la que se registran los ingresos y gastos realizados en Estados Unidos) y en euros (para los ingresos y gastos realizados en la Eurozona).

Los ingresos y gastos son contabilizados en la moneda en la que son realizados. En la monetización de los ingresos de la cuenta «Donaciones por cobrar» y, al registrar las cuentas por cobrar o avances y las

justificaciones de éstos en monedas diferentes al peso y en meses diferentes, se genera la utilización de la cuenta «Diferencia en cambio». Estos registros se realizan en las cuentas de resultado.

Las cifras y resultados que se presentan a continuación corresponden al período 2021 y reflejan la situación financiera del Proyecto Colombia de Peace Brigades International (PBI).

En ese sentido, los recursos transferidos por agencias internacionales para el desarrollo del objeto dentro de Colombia son contabilizados como ingresos, y los gastos derivados de las actividades correspondientes al mandato institucional como gastos.

En la actualidad, no se tienen inversiones ni cuentas que generen intereses que se puedan tomar como ingresos de fuente nacional, causales de impuesto de renta.

Por su parte, la organización reconoce como gastos los que se generan en relación de causación y asociación de ingresos, los cuales se encuentran regulados siempre por el presupuesto general.

Estados Financieros al Cierre de las Cuentas Anuales

Al cierre del año 2021, 31 de diciembre, las cuentas arrojan un superávit del ejercicio por valor de € 17.457. Los ingresos totales (operacionales) alcanzaron la cifra de € 702.756 y los gastos (operacionales) ascendieron a € 708.536.

En Otros Ingresos no Operacionales se incluye un diferencial cambiario que resultó a favor, por un valor de € 23.749, más un ingreso por Recuperaciones y Descuentos de € 2.788, lo que representa un total de ingresos de € 729.300.

GASTOS TOTALES = 711.843 €

OPERACIONALES = 708.536 €

NO OPERACIONALES = 3.307 €

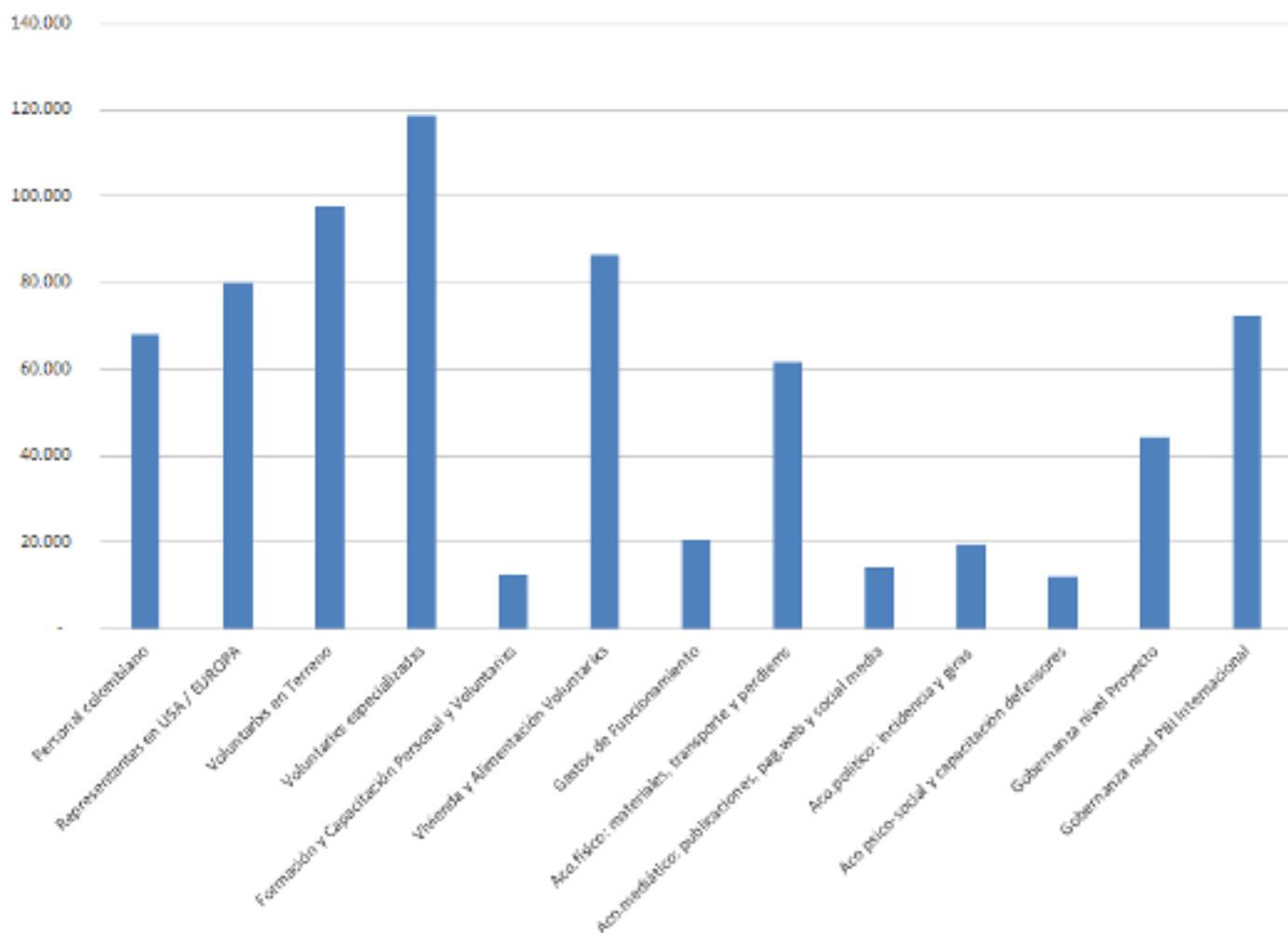
INGRESOS TOTALES = 729.300 €

INGRESOS OPERACIONALES = 702.756 €

INGRESOS NO OPERACIONALES = 26.544 €



GASTOS COP 2021 EUROS



En qué gastamos

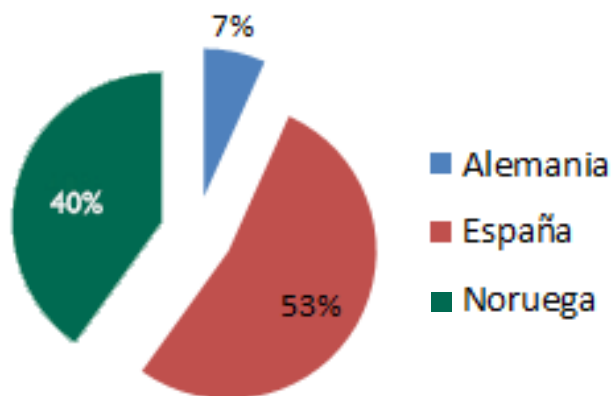
Personal colombiano	68,186 €
Representantes en USA / EUROPA	80.192 €
Voluntarixs en Terreno	97.899 €
Voluntarixs especializadxs	118.758 €
Formación y Capacitación Personal y Voluntarixs	12.424 €
Vivienda y Alimentación Voluntarixs	86.625 €
Gastos de Funcionamiento	20.634 €
Aco.físico: materiales, transporte y perdiems	61.659 €
Aco.mediático: publicaciones, pag.web y social media	14.007 €
Aco.político: incidencia y giras	19.606 €
Aco psico-social y capacitación defensores	11.955 €
Gobernanza nivel Proyecto	44.185 €
Gobernanza nivel PBI Internacional	72.406 €

708.536 €

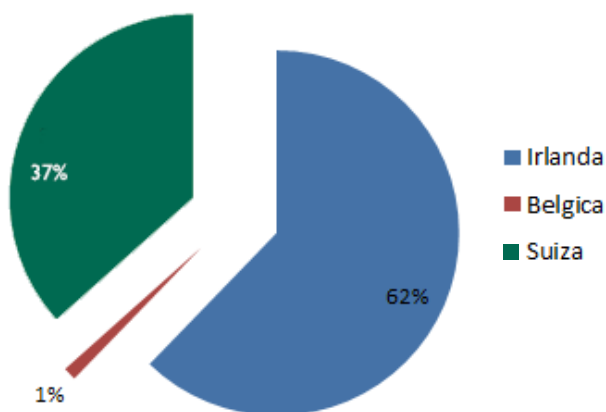
INGRESOS TOTALES



INGRESOS GUBERNAMENTALES POR PAÍS



INGRESOS FUNDACIONES, SINDICATOS, IGLESIAS, ETC POR PAÍS



Ingresos

Ingresos Gubernamentales

Alemania	34.716 €
España	274.620 €
Noruega	206.722 €

Ingresos Fundaciones, Sindicatos, Iglesias, etc.

Irlanda	78.797 €
Belgica	1.466 €
Suiza	46.315 €

Grupos Nacionales y Donantes Particulares

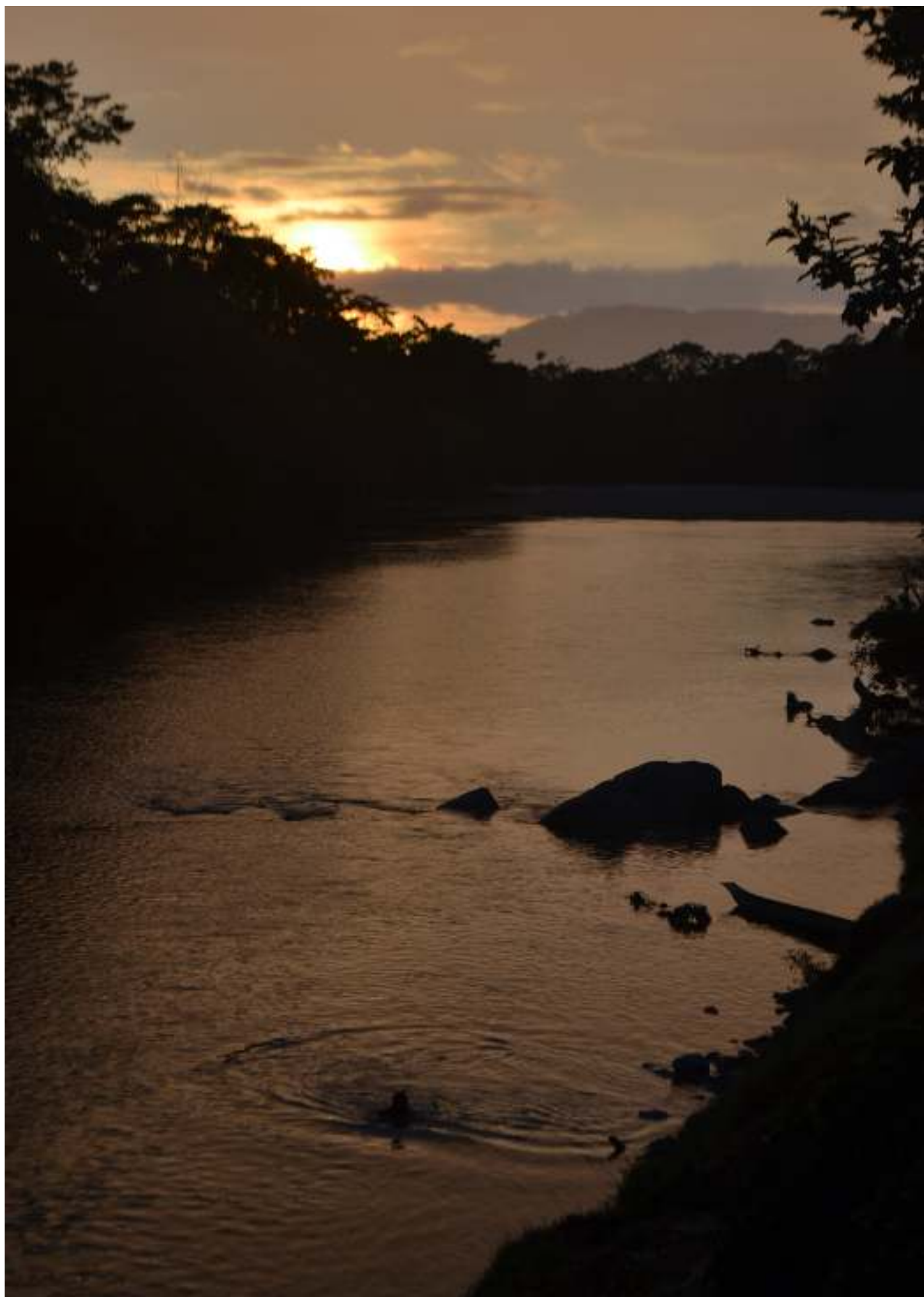
3.438 €

Ingresos Multilaterales

56.682 €

702.756 €

0,49%



Donantes

PBI COLOMBIA ES UN PROYECTO POSIBLE GRACIAS A:

ACCD (Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo) I AEXCID (Agencia Extremeña de Cooperación Internacional al Desarrollo) I Ayuntamiento Barcelona I Ayuntamiento Pamplona I Ayuntamiento de San Sebastián - Donostiako Udala I AVCD (Agencia Vasca de Cooperación al desarrollo) I CEAR (Comisión Española de Ayuda al Refugiado) I Christian Aid I Civil Peace Service – CPS I Gobierno de Navarra I Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega I Pan para el Mundo - Brot für die Welt I Protect Defenders – The European Instrument for Democracy and Human Rights (EIDHR) I UE European Instrument for Democracy and Human Rights I PBI Alemania I PBI Canada I PBI Cataluña I PBI España I PBI Francia I PBI Navarra I PBI Noruega I PBI Países Bajos I PBI Reino Unido



PBI abre espacios para la paz en Colombia

www.pbicolombia.org

Peace Brigades International es una ONG internacional que protege el espacio de acción de personas y organizaciones defensoras de derechos humanos y comunidades que sufren amenazas por su labor de defensa de los derechos más fundamentales. En Colombia, mantiene un equipo de acompañantes internacionales desde 1994.

Proyecto PBI Colombia
Representante para EEUU y Canadá
repusa@pbicolombia.net
Tel. (+57) 310 293 8329

Proyecto PBI Colombia
Representante para Europa
coordinacion.europa@pbicolombia.net
Tel. (+34) 634 256 339

Delegación de PBI en Colombia
Bogotá, (Colombia)
coin@pbicolombia.net
Tel. (+57) 1287 0403